



Asamblea General

PROVISIONAL

A/42/PV.75

24 de noviembre de 1987

ESPAÑOL

Cuadragésimo segundo período ordinario de sesiones

ASAMBLEA GENERAL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 75a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el jueves 19 de noviembre de 1987, a las 10.00 horas

Presidente:

Sr. MATOS PROENGA
(Vicepresidente)

(Portugal)

más tarde:

Sr. FLORIN
(Presidente)

(República Democrática
Alemana)

- Política de apartheid del Gobierno de Sudáfrica [33] (continuación):

- a) Informes del Comité Especial contra el Apartheid
- b) Informe del Grupo Intergubernamental encargado de vigilar el abastecimiento y el transporte de petróleo y productos derivados del petróleo a Sudáfrica
- c) Informes del Secretario General
- d) Informe de la Comisión Política Especial
- e) Proyectos de resolución

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 10.20 horas.

TEMA 33 DEL PROGRAMA (continuación)

POLITICA DE APARTHEID DEL GOBIERNO DE SUDAFRICA;

- a) INFORME DEL COMITE ESPECIAL CONTRA EL APARTHEID (A/42/22, A/42/22/Add.1)
- b) INFORME DEL GRUPO INTERGUBERNAMENTAL ENCARGADO DE VIGILAR EL ABASTECIMIENTO Y EL TRANSPORTE DE PETROLEO Y PRODUCTOS DERIVADOS DE PETROLEO A SUDAFRICA (A/42/45)
- c) INFORMES DEL SECRETARIO GENERAL (A/42/659, A/42/691, A/42/710)
- d) INFORME DE LA COMISION POLITICA ESPECIAL (A/42/765)
- e) PROYECTOS DE RESOLUCION (A/42/L.26 y Corr.1, A/42/L.27 y Corr.1, A/42/L.28 y Corr.1, A/42/L.29 y Corr.1, A/42/L.30 y Corr.1, A/42/L.31, A/42/L.32, A/42/L.36)

Sr. AL-NASSER (Qatar) (interpretación del árabe): La política de mi país se basa en el rechazo categórico del apartheid. Pedimos que se ponga fin a la situación por la cual la mayoría de la población sudafricana se ve privada de la ciudadanía y de gran parte de sus derechos políticos que están exclusivamente reservados a una minoría foránea que se instaló en el país en la aborrecible era colonial. El régimen de Pretoria es considerado el último bastión del colonialismo en el continente africano. Nos preguntamos cómo puede subsistir un régimen basado en el monopolio del poder político de una minoría que representa tan sólo al 15% de la población total, que priva a la abrumadora mayoría de su derecho a estar representada en varios órganos oficiales, manteniéndola en una situación inhumana, víctima de la brutalidad y exenta de derechos bajo ese régimen. Se trata de un régimen singular y único en el mundo. Los dirigentes de Pretoria se equivocan si creen que pueden seguir oponiéndose a la corriente de la historia al privar de sus derechos a la abrumadora mayoría. El hecho de otorgar supericridad a un grupo étnico no puede continuar; debe ponerse fin a esta situación.

El régimen racista de Pretoria sigue desafiando muchas resoluciones dictadas desde que se inscribiera el tema del apartheid en el programa de la Asamblea General y desde que el Consejo de Seguridad inició su examen del tema y aprobó resoluciones pertinentes desde 1960. Las reiteradas resoluciones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad no han sido aplicadas plenamente a raíz de la

falta de seriedad de la comunidad internacional, que no ha hecho frente como se debe al régimen racista, evitando que se aplicaran sanciones obligatorias, para obligar a dicho régimen a doblegarse ante la voluntad internacional y llevar a la práctica las resoluciones de las Naciones Unidas. Queremos agregar que el desacato a la voluntad de la comunidad internacional por el régimen racista y sus burdas y flagrantes violaciones de las resoluciones del Consejo de Seguridad se deben no solamente a la intransigencia de este régimen, sino a que se ve alentado por algunos países que han asumido posiciones vagas e inequívocas que abren grietas en las posibilidades de la comunidad internacional de presentar una posición unificada.

Pero entre los acontecimientos recientes que ofrecen un rayo de esperanza al final del túnel, vemos que algunos países que antes se mostraban renuentes a adoptar una posición firme y decisiva con respecto al tema, han optado por dictar leyes encaminadas a combatir el apartheid y la discriminación racial, lo que es un buen presagio, ya que parecería anunciar que el mundo ha tomado conocimiento y está resuelto a hacer frente al régimen racista de Sudáfrica. Esperamos que estas medidas contribuyan a consolidar la lucha del pueblo sudafricano, para obligar al régimen de Pretoria a acatar la voluntad de la comunidad internacional.

Israel sigue siendo uno de los primeros países que colabora con Sudáfrica, haciendo caso omiso de las resoluciones de las Naciones Unidas. Israel sigue colaborando con este régimen racista en todas las esferas. No esperamos que se produzca ningún cambio en la posición israelí, porque ambos regímenes se basan en la misma filosofía y mantienen estrechos vínculos.

Una vez más mi país declara su solidaridad con todos los Estados del mundo que se alzan en contra del apartheid en Sudáfrica. Nuestra firme posición contra el apartheid, constituye una clara posición política árabe, que se basa en la colaboración y en la solidaridad de las naciones árabes con los países del continente africano. Mi país otorga alta prioridad a este tema, tal como se refleja en la reunión de alto nivel de Ammán celebrada este mes, en cuyo comunicado final se deplora una vez más la política racista de apartheid del régimen de Pretoria y se pide a las Naciones Unidas que hagan todos los esfuerzos que estén a su alcance para obligar al régimen de Pretoria a subsanar estas anomalías.

Mi país reafirma su posición de lucha contra el apartheid y esperamos que los Estados apliquen las resoluciones pertinentes que impugnan los regímenes racistas de Tel Aviv y de Pretoria.

Sr. SARRE (Senegal) (interpretación del francés): El apartheid, sistema de segregación racial erigido en principio de gobierno, se revela en su ideología y en la práctica como "un crimen de lesa humanidad", para utilizar una fórmula de las Naciones Unidas.

Para todas las personas con alma y razón, la política y prácticas del apartheid se presentan como la negación pura y simple del conjunto de valores, principios y normas fundamentales en las que se fundan las relaciones entre las comunidades y entre los Estados de nuestro mundo contemporáneo.

¿Acaso se puede dar otro calificativo a un régimen cuyo quehacer cotidiano a nivel interno e internacional parece nutrirse con la violación deliberada de principios tan fundamentales como el respeto a la integridad y a la dignidad de la persona, la protección y la promoción de los derechos humanos, la libre determinación de los pueblos, la buena vecindad y la coexistencia pacífica entre Estados y pueblos? No cabe ninguna duda de que estamos ante un sistema político anacrónico, que de manera pertinaz desea perpetuar una de las situaciones más odiosas, y que en ese deseo no tiene más recursos que oprimir y reprimir, generalmente de forma sangrienta, a la mayoría de su población, cuyo único crimen es tener la piel negra y aspirar a vivir en paz en una sociedad no racial, igualitaria y democrática.

No contento con la represión racial interna, el Gobierno minoritario sudafricano cree poder distraer la atención y ganar tiempo tratando de imponer su sistema racista al pueblo namibiano, al cual niega la independencia, oponiéndose desde hace más de 40 años a su derecho a la libre determinación. También a nivel externo el régimen de Pretoria ha reducido el principio de buena vecindad prácticamente a actos repetidos de agresión e invasión, y a intentos de desestabilizar a los Estados de la línea del frente por medio del sabotaje militar y económico.

Todos estos actos que desafían el derecho y la razón, constituyen un reclamo ante la conciencia de toda la humanidad y amenazan gravemente la paz y la seguridad internacionales en la parte meridional del continente africano.

Esto es debido a que la comunidad internacional, en la diversidad de sus elementos - Estados, organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales - se alza para desacreditar y condenar por unanimidad a la política y a las prácticas del apartheid. La movilización general emanada de ese alzamiento impulsado y dirigido por las Naciones Unidas habría permitido cercar el mal en todas sus manifestaciones. El objetivo no es otro que el desmantelamiento puro y simple del apartheid en beneficio de una "sociedad no racial, igualitaria y democrática, fundada en la libre determinación y en el principio del gobierno de la mayoría, merced al pleno y libre ejercicio del derecho de voto de todos los adultos, en una Sudáfrica unida y no fragmentada".

Pero hasta la fecha la reacción de Pretoria ante los repetidos llamamientos de las Naciones Unidas no ha sido más que el desprecio y la arrogancia en la medida en que ha intensificado la represión interna afinando los métodos, reforzando el sojuzgamiento del Territorio internacional de Namibia y multiplicando las incursiones militares en los países limítrofes. Las parodias de elecciones para las comunidades raciales, las denominadas reformas y las liberaciones selectivas y condicionales de prisioneros políticos registradas recientemente en el país, no hacen más que añadirse a la afrenta hecha a la comunidad internacional, ya que no constituyen más que vanos intentos de conferir al Gobierno racista sudafricano los atributos de la respetabilidad, dejando intactos, e incluso robustecidos, los mismos cimientos del apartheid.

Sucede que el Gobierno sudafricano jamás se sintió verdaderamente amenazado por serias penalidades internacionales. Por el contrario, este Gobierno racista siempre se ha sentido seguro de gozar de cierta impunidad, en la medida en que un órgano principal de las Naciones Unidas, encargado del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, se siente en todo momento incapaz de poner en marcha el proceso coactivo realmente eficaz previsto en el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas. Se trata, realmente, de la imposición de sanciones globales y obligatorias. El único camino pacífico que se nos ofrece en la actualidad consiste en intensificar la presión internacional sobre el régimen racista de Pretoria. Así, nuestra Asamblea podría pedir a sus Miembros que velen por hacer rápidamente

globales las sanciones contra Sudáfrica, aplicando estrictamente las ya existentes, adoptando otras nuevas voluntarias y multiplicando las manifestaciones anti-apartheid susceptibles de incidir significativamente sobre la propia Sudáfrica.

El informe del Comité Especial contra el Apartheid que se nos ha presentado en el documento A/42/22, contiene sugerencias y recomendaciones sumamente útiles que merecen nuestro apoyo y el de la Asamblea, por cuyo motivo podrían aplicarse sin dificultad.

Particularmente la recomendación "M" que figura en el párrafo 150, nos parece digna de interés, ya que preconiza la realización de un estudio sobre las medidas nacionales adoptadas por los Estados y su impacto en la lucha contra el apartheid. Al efecto, quisiera mencionar brevemente algunas de las medidas más importantes que ha tomado el Senegal en esta esfera.

En primer lugar, conviene señalar que el Senegal, país africano totalmente adscrito a la causa de la liberación de Africa y al respeto de la dignidad humana, no mantiene relaciones de ninguna especie con el régimen de Pretoria, y ha firmado y ratificado, entre los primeros, todas las Convenciones internacionales destinadas a hacer desaparecer el apartheid, comprendida la última, es decir, la Convención Internacional contra el Apartheid en los Deportes, que ratificó el 15 de octubre de 1986.

De manera general, la acción anti-apartheid del Senegal se ha organizado esencialmente en torno a un programa de asistencia y de solidaridad multiforme con las poblaciones sudafricanas y namibianas y a una campaña sostenida de sensibilización de la opinión pública, tanto senegalesa como internacional, sobre la realidad sudafricana. Así, entre esas acciones de solidaridad se pueden citar: la acogida en Dakar, desde los primeros años de la independencia de nuestro país, a juntas de movimientos de liberación del Africa meridional, proporcionándoles el apoyo y la asistencia diplomáticos necesarios en favor de los representantes de sus movimientos; la formación permanente en diferentes niveles y esferas de ciudadanos sudafricanos; la concesión de la condición de refugiado a numerosos sudafricanos; la movilización en el plano interno senegalés de ayuda material y financiera en favor de las poblaciones sudafricanas, como por ejemplo, la creación de los Fondos Nacionales de Solidaridad con el Africa Meridional, que acaba de inaugurarse con una colecta de 25 millones de francos locales; la conmemoración, cada año, de jornadas y seminarios internacionales relativos al Africa meridional.

En materia de sensibilización, baste citar la decisión del Gobierno de inscribir y comentar en todas las clases de las escuelas del Senegal la Declaración de las Naciones Unidas según la cual "el apartheid es un crimen de lesa humanidad"; la decisión del Gobierno de honrar la lucha heroica de los militantes anti-apartheid y dar sus nombres a edificios y plazas públicas o arterias importantes (Plaza Soweto, Plaza de los Mártires del Apartheid, Avenida Nelson Mandela, etc.); el lugar de elección acordado por los medios de difusión del Estado y privados del Senegal para la concientización y la información de la opinión pública sobre la situación en Sudáfrica; la aplicación efectiva y regular por el Gobierno y las organizaciones no gubernamentales senegalesas, así como las iniciativas adecuadas de estos últimos en la campaña de lucha contra el apartheid; la puesta en funcionamiento de un grupo de trabajo interministerial encargado de supervisar y coordinar la aplicación, por el Senegal, de sanciones económicas contra Pretoria; la gira histórica, en 1986, del Presidente Abdou Diouf, entonces Presidente en ejercicio de la Organización de la Unidad Africana, por los países de la línea del frente, y la iniciativa tomada en esta ocasión, saludada universalmente, coronada por la convocación de la Segunda Conferencia Mundial de París sobre Sanciones contra la Sudáfrica Racista (junio de 1986); la organización de manifestaciones deportivas y culturales, como la Copa Nelson Mandela, y el Torneo de Paz; la organización de manifestaciones anti-apartheid internacionales, tales como la reunión de 1986 en la isla simbólica de Gorée de personalidades políticas y de artistas de renombre internacional, con ocasión de las jornadas de las villas gemelas.

Esta constancia del Senegal en la acción concertada en favor de la causa anti-apartheid acaba de ser confirmada de nuevo por la importante decisión tomada por el Presidente Abdou Diouf, de ofrecer la capital senegalesa como marco para el acontecimiento histórico constituido por el encuentro, en el pasado mes de julio, de una delegación de 61 blancos sudafricanos liberados, en su mayoría afrikánders y una delegación de 17 personas, miembros del Congreso Nacional Africano (ANC). Organizado por iniciativa del Instituto para una Alternativa Democrática en Sudáfrica, con la colaboración de la Fundación France-Liberté, que preside la Primera dama francesa, y de la Asociación de Juristas Africanos, este encuentro tuvo lugar bajo la presidencia efectiva del Presidente Abdou Diouf y la Sra. Mitterrand.

Esta reunión que fue coronada por la "Declaración de Dakar" tuvo un eco resonante en el mundo, en primer lugar, en razón de la calidad de sus protagonistas y porque tuvo lugar en un momento en que, según palabras del Presidente Abdou Diouf,

"La historia se acelera en Sudáfrica, país que está en trance de vivir un período clave, un período decisivo para su destino y el de Africa."

Pero el encuentro de Dakar recibió la atención de la comunidad internacional, porque tenía por propósito una reflexión común sobre las vías y medios de instaurar en Sudáfrica una alternativa democrática al odioso sistema del apartheid, como lo demuestran sus temas de discusión: estrategias encaminadas a conducir a un cambio fundamental en Sudáfrica; construcción de la unidad nacional; perspectivas relativas a las estructuras del Gobierno en una Sudáfrica libre; perspectivas relativas a las estructuras de la economía en una Sudáfrica liberada.

Al inaugurar los trabajos del seminario de Dakar, el Presidente del Senegal indicó que

"Con las reuniones de Dakar es posible que comience un proceso a cuyo término los sudafricanos del interior junto con los del exterior presenten un proyecto de sociedad sobre el futuro de su país, de forma que quede al descubierto aún más el juego del Sr. Botha y, sobre todo, se frustren los designios apocalípticos que reserva a los combatientes por la libertad de las fuerzas patrióticas sudafricanas."

Aunque los participantes no llegaron a elaborar un proyecto acabado de sociedad, pudieron definirlo en grandes lineamientos y convinieron en que eran necesarias otras reuniones de este tipo a fin de disipar la incomprensión y el temor para reforzar el vasto movimiento democrático.

Ahora bien, es precisamente ese temor y esa incomprensión lo que cultiva y nutre al régimen del apartheid. Los participantes en el seminario destacaron en el párrafo 7 de su Declaración que

"El origen de la violencia en Sudáfrica proviene del hecho de que la utilización de la fuerza es intrínseca a la existencia y a la práctica de la dominación racial."

A la espera de que el Consejo de Seguridad se aplique a un accionar más vigoroso de conformidad con sus responsabilidades históricas y en el espíritu de evitar a las comunidades raciales sudafricanas una guerra civil, tan destructiva y mortífera como caótica, quisiéramos invitar a todos los Gobiernos y a las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales a que apoyen y robustezcan la dinámica, el impulso y la esperanza nacidos en Dakar, propiciando los encuentros y el diálogo entre las comunidades en Sudáfrica. Esta acción concertada debe cimentarse en el rechazo de la ideología y la práctica del sistema del apartheid, paralelamente a la aplicación de las sanciones vigorosas y sostenidas que se trata de internacionalizar cuanto antes.

Es igualmente importante que la comunidad internacional cumpla concertada y concretamente su deber de solidaridad para con los combatientes de la libertad del Congreso Nacional Africano (ANC), del Congreso Panafricanista de Azania (PAC), de la Organización Popular del Africa Sudoccidental (SWAPO) y de los países de la línea del frente del Africa meridional, víctimas de la política de agresión y desestabilización del régimen de Pretoria.

Esta vía se ajusta, por otra parte, al realismo, la razón, el derecho, la paz, la justicia y los derechos humanos que todos nosotros, Miembros de las Naciones Unidas, afirmamos defender.

Ojalá que pronto podamos presenciar el advenimiento pacífico de una sociedad sudafricana no racial, igualitaria y democrática.

Sr. TIMERBAEV (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas)

(interpretación del ruso): Hace unos días nuestro país y toda la humanidad progresista conmemoraron el septuagésimo aniversario de la Gran Revolución Socialista de Octubre, caracterizada por el Secretario General del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética, Mikhail S. Gorbachev, en el informe que presentó a la sesión solemne de 2 de noviembre como

"hora luminosa de la humanidad, el despuntar de su sol. La Revolución de Octubre fue una revolución del pueblo, para el pueblo, para el ser humano, para su liberación y desarrollo."

La significación histórica universal de la Gran Revolución de Octubre tiene carácter imperecedero. Octubre brindó un poderoso impulso a la lucha por la liberación nacional, que condujo al derrumbe de los imperios coloniales, a raíz de lo cual decenas de Estados independientes pasaron a ocupar el lugar que legítimamente les correspondía en la comunidad internacional, en las Naciones Unidas y en las organizaciones regionales.

Por desdicha, no se ha terminado aún con el colonialismo, con la explotación de los pueblos esclavizados ni con la discriminación. No se ha terminado definitivamente con ellos, y esto se manifiesta en la forma más inhumana y concentrada en el sistema del apartheid actualmente imperante en Sudáfrica.

En la Convención Internacional sobre la Represión y el Castigo del Crimen del Apartheid se señala que el apartheid es un crimen de lesa humanidad y que los actos inhumanos consecuencia de la política y la práctica del apartheid son crímenes que quebrantan los principios del derecho internacional y crean un grave peligro para la paz y la seguridad internacionales.

En el informe del Comité Especial contra el Apartheid, en el gran número de intervenciones de las delegaciones en las sesiones plenarias, en las declaraciones de los peticionarios se ilustra palmariamente qué significa hoy día el apartheid

sudafricano. Significa una represión intensificada, un acrecentamiento general de la violencia y una desesperada situación económica para millones de personas de color que no pueden obtener instrucción ni empleo, una mayor censura de prensa, una política de bantustanización, etc., etc., todo lo cual no puede menos que suscitar la indignación y la alarma de la comunidad internacional.

La Unión Soviética ha propiciado invariablemente la inmediata eliminación del apartheid, este anacronismo inmoral e inhumano de la historia contemporánea. Regida por esta política de principio, la Unión Soviética ha apoyado y acatado las decisiones de las Naciones Unidas tendientes a aislar totalmente en lo internacional al régimen racista sudafricano. Nuestro país no mantiene ningún tipo de relaciones políticas, económicas, militares, ni de ninguna otra índole con Sudáfrica y, en consecuencia, no existe entre nuestro país y Sudáfrica ningún tipo de acuerdo ni convenio de patentes. Se han impartido a los organismos y entidades soviéticas las instrucciones correspondientes, las cuales se acatan al pie de la letra. Nuestro país votó a favor de la resolución 41/35 H de la Asamblea General y la respeta en todos sus términos. La Unión Soviética apoya plenamente la exhortación que se hace en la resolución al Consejo de Seguridad de que examine sin demora la necesidad de adoptar sanciones generales y obligatorias contra Sudáfrica.

La Unión Soviética votó en favor de la resolución 41/35 H de la Asamblea General y, por lo tanto, acata todas sus disposiciones. Compartimos el llamamiento de la Asamblea General al Consejo de Seguridad que figura en la resolución para que tome medidas tendientes al estricto cumplimiento del embargo obligatorio de armas impuesto por la resolución 418 (1977) y el embargo de armas que se pide en la resolución 558 (1984), y que, dentro del contexto de las resoluciones pertinentes, vele por la cesación de la cooperación militar y nuclear con Sudáfrica y la importación de equipos o materiales militares sudafricanos.

La Unión Soviética considera deber moral y político de todos los Estados Miembros de la Organización que aún no lo han hecho, prever, hasta tanto el Consejo de Seguridad imponga sanciones obligatorias, la posibilidad de aprobar instrumentos legislativos nacionales u otras medidas del caso para acrecentar la presión contra el régimen de Sudáfrica, como la que se describe en el párrafo 7 de la parte dispositiva de la resolución 41/35 H de la Asamblea General.

La falta de progreso en la solución de los problemas que se han ido acumulando en el Africa meridional suscita a nuestro país un profundo pesar y una gran inquietud. Las incesantes agresiones de los racistas sudafricanos contra los Estados de la línea del frente, su política de desestabilización económica de estos países, erigida por Pretoria en política oficial, la constante e ilegítima ocupación de Namibia, el acrecentamiento del poderío bélico industrial de Sudáfrica, son todas amenazas permanentes a la paz y la tranquilidad de la región y fuente de peligros para la paz y la seguridad internacionales.

La Unión Soviética condena con indignación la agresión flagrante que ha cometido recientemente Sudáfrica contra Angola. Estas acciones de los racistas sudafricanos, el viaje a la zona meridional de Angola del Presidente Botha y de una serie de sus ministros son hechos que suscitan la indignación de la comunidad internacional.

Las Naciones Unidas deben condenar severamente esta desafiante actitud de Sudáfrica.

Los cancilleres y jefes de delegación de los países no alineados declararon en la reunión celebrada durante este período de sesiones de la Asamblea General que el apartheid ha sido proclamado crimen de lesa humanidad y una afrenta a la conciencia de la humanidad toda. El apartheid es la causa principal del conflicto en el

Africa meridional. Idéntica caracterización del apartheid se dio en la reunión de Jefes de Gobierno de los países del Commonwealth, celebrada del 13 al 17 de octubre en Vancouver.

Inclusive el Gobierno norteamericano, de cuyo apoyo goza Sudáfrica, exhortó, de la boca para afuera, a la eliminación del apartheid. Sin embargo, es indispensable que estas palabras estén corroboradas por los hechos. En tanto se preste apoyo al régimen sudafricano, sea en el marco de los "contactos constructivos" o por otras vías, en tanto se hagan esfuerzos por sacar a Sudáfrica del aislamiento internacional, se impidan los esfuerzos del Consejo de Seguridad por adoptar sanciones globales y obligatorias en conformidad con el Capítulo VII de la Carta, en tanto, además, sigan acicateándose las aspiraciones de Sudáfrica de adquirir armas nucleares, el régimen racista no ha de retroceder ni ha de abandonar sus posiciones.

El Gobierno sudafricano no se manifiesta dispuesto a prestar oídos a la voz de la abrumadora mayoría de los Estados del mundo. Más aún, en el país sigue imperando el estado de emergencia, se intensifica la represión y no cesan los actos de agresión contra los Estados africanos vecinos.

Nuestra delegación considera que, en estas circunstancias, debe intensificarse la presión internacional contra el régimen del apartheid, a cuyo fin es menester que todos los Estados acaten estrictamente el embargo de armas impuesto por el Consejo de Seguridad, es decir, el embargo a la importación y a la exportación de armas. El Consejo de Seguridad, por último, debe valerse de todas sus facultades y adoptar contra Sudáfrica las sanciones globales y obligatorias que prevé el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas.

Ha llegado sobradamente la hora de que el Gobierno sudafricano modifique su política, habida cuenta de la realidad y de la voluntad del pueblo sudafricano que, cada vez con mayor vehemencia, exige la eliminación del inhumano sistema de apartheid.

La Unión Soviética es decididamente partidaria de la justa causa de los pueblos del Africa meridional y seguirá apoyando toda medida resuelta y decidida de las Naciones Unidas que apunte a la eliminación definitiva e irreversible de este abominable sistema.

Sr. AL-AMIN (Iraq) (interpretación del árabe): La Asamblea General examina uno de los temas más importantes que ha venido interesando e inquietando a la comunidad internacional durante mucho tiempo, problema que indigna a su conciencia y amenaza su seguridad; me refiero a la política de apartheid del Gobierno de Sudáfrica. Ese Gobierno, que se opone a los principios humanos más elementales, a los derechos legítimos fundamentales, y que impide que sus ciudadanos gocen de una vida libre, también se opone a la marcha de la historia. Se trata de una ideología anacrónica que, sin lugar a dudas, habrá de expirar en poco tiempo.

Nadie ignora los sufrimientos de la mayoría negra en Sudáfrica a raíz de la política represiva del Gobierno de Pretoria. Se trata de intentos de detener el curso de la historia en Africa, de obstaculizar los esfuerzos de los africanos por alcanzar la libre determinación, liberarse de la hegemonía de la minoría opresora en el poder, que no limita sus actos de agresión al interior del país, sino que ha atacado también a Namibia y a los países de la línea del frente.

El importante informe presentado por el Comité Especial contra el Apartheid (A/42/22) merece toda nuestra atención. En ese informe se nos hace un recuento pormenorizado de los sufrimientos del pueblo africano como resultado de las prácticas del régimen del apartheid: matanzas, arrestos, expulsiones, desalojos, a los que recurre para perpetuar su existencia. Las medidas represivas son cada vez más duras y constituyen el pan cotidiano de la población negra. Las agresiones y las operaciones militares contra los países de la línea del frente, que también han recrudecido, tienen por objeto sabotear la identidad africana debilitando a los gobiernos nacionales y desestabilizando la situación en los países limítrofes.

El régimen del apartheid ha impuesto un embargo sobre los medios extranjeros de comunicación, para ocultar su carácter bárbaro y salvaje.

Los últimos acontecimientos también han demostrado la fuerza de la población negra inerme y la oposición que presenta a la política del apartheid, movilización que ha tenido importantes repercusiones en el extranjero.

En julio de 1985 el régimen de Pretoria desencadenó una violenta ofensiva contra la oposición en todas sus formas y decretó el estado de emergencia. Por consiguiente, Pretoria se ha convertido en un Estado policial, en el que las fuerzas policiales constituyen un superpoder que tiene atribuciones para matar y detener a la población sin presentar cargos ni someter a juicio. Estas fuerzas comprenden al ejército, la policía y las fuerzas civiles de seguridad, que de forma despiadada actúan contra los patriotas con el objeto de ahogar la resistencia.

También se han creado bantustanes con el fin de consagrar la discriminación entre negros y blancos y reforzar la represión contra la población africana.

Pese a todas esas medidas represivas y de opresión, se ha producido una fuerte y creciente movilización del pueblo, que manifiesta la decisión de la mayoría de la población de eliminar el régimen del apartheid y crear un régimen libre de discriminación racial y completamente democrático.

Las prácticas del régimen de Pretoria no se limitan a las fronteras sudafricanas, sino que se extienden a toda el Africa meridional. Las fuerzas del régimen siguen ocupando Namibia y usurpando su potencial y sus recursos naturales. Utilizan el Territorio como trampolín para su agresión contra los países de la línea del frente, de acuerdo con la estrategia del régimen minoritario de asegurar su imperio en toda la región y desestabilizar a los países vecinos y obligarlos a permanecer perpetuamente a merced de su poderío.

El régimen de Pretoria ataca brutalmente a la República Popular de Angola. El ejército regular sudafricano lleva a cabo incursiones contra el sur de Angola. Además, Pretoria está ayudando a los mercenarios que actúan contra el Gobierno de Maputo. Mozambique, Botswana y Zambia son también blanco de la agresión militar sudafricana, lo que ha provocado el desplazamiento y deportación de millares de ciudadanos de esos países. En los últimos tiempos se ha vuelto imposible transportar mercaderías de Botswana, Zimbabwe y Zambia por territorio sudafricano. Esta es una medida represiva.

Sudáfrica no hubiera podido continuar desafiando a la comunidad internacional y llevar a cabo actos militares de agresión si no tuviera el apoyo de ciertas Potencias y no pudiera mantener relaciones económicas y militares con ellas. Esas Potencias no han respondido a los llamamientos de la comunidad internacional y siguen apoyando al régimen racista. No hacen más que dar excusas, pero siguen cooperando con el régimen racista de Pretoria para defender sus intereses egoístas. Por lo tanto, hay una relación orgánica entre el régimen de Pretoria y otros regímenes reaccionarios que cooperan en forma abierta y encubierta con él. Esto se cristaliza en una política militar, económica e inclusive nuclear.

Me refiero aquí a la colaboración entre Tel Aviv y Pretoria. El informe especial presentado por el Comité Especial contra el Apartheid en el documento A/42/22/Add.1 presenta hechos innegables sobre la estrecha cooperación entre los dos regímenes. La prensa internacional y las informaciones relativas al embargo petrolero contra Sudáfrica indican sin excepción que existe un intercambio de petróleo iraní por armas de Sudáfrica, a través del grupo Lonrho que tiene su sede en Londres.

También se sabe perfectamente que la Compañía Petrolera Iraní sigue teniendo el 17,5% de las acciones de la refinería Natref, en el puerto de Durban. En el párrafo 42 del documento A/42/45, presentado por el Grupo Intergubernamental, se dice que permanentemente los barcos transportan petróleo iraní a Sudáfrica.

Deseo señalar aquí que el Iraq acata la decisión del embargo total contra Sudáfrica, así como la de no cooperar con ese país. Sobre la base de esa política de principio, el Iraq se opone al sistema racista. Reafirmamos la necesidad de

aplicar de inmediato todas las resoluciones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad. Pensamos que la única alternativa es la aplicación del Capítulo VII de la Carta contra el régimen de Pretoria y contra todos los demás regímenes que se niegan a cumplir la voluntad de la comunidad internacional de crear un mundo mejor más seguro y más próspero.

Hemos llegado a esta conclusión innegable: el régimen racista de Pretoria no se puede mejorar; se lo debe reemplazar por un sistema democrático no racista en el cual se garanticen por igual los derechos de todos los ciudadanos y en el que no exista discriminación basada en el color, la raza, la ideología o la religión.

A pesar de que se advierte un cambio positivo en la actitud de algunos Estados en cuanto al apoyo a la lucha del pueblo africano, lo que se refleja entre otras cosas en manifestaciones estudiantiles y en un boicoteo contra el régimen sudafricano, la comunidad internacional en su totalidad es responsable de brindar apoyo material y moral al pueblo militante de Sudáfrica que soporta el mayor peso de la resistencia. También merecen este apoyo los Estados de la línea del frente, que resisten los ataques racistas con espíritu heroico y toda clase de sacrificios, porque están convencidos de su triunfo inevitable sobre las fuerzas del régimen fascista y racista.

El Sr. Govan Mbeki fue puesto en libertad junto con cuatro de sus compatriotas. Esto es una prueba del fracaso del régimen de Pretoria. Las organizaciones populares deben, por tanto, proseguir su lucha. Hay que liberar a Nelson Mandela, poner fin al estado de emergencia y normalizar la vida del país. Estas son exigencias que no pueden postergarse.

Para concluir, saludamos la lucha heroica del pueblo namibiano, que está decidido a disfrutar de una vida honesta y digna y a crear una sociedad democrática y unificada, libre de todo tipo de racismo, alcanzando así la paz, la justicia y el bienestar para todos los ciudadanos de Sudáfrica y Namibia.

Sr. VERGARA (Panamá): El tema del apartheid y el Gobierno racista de Sudáfrica es materia de discusión en las Naciones Unidas desde el preciso instante en que tan oprobiosa situación explota y se extiende como pólvora encendida por todo el planeta en que vivimos.

De igual forma, y con la diligencia que la situación ameritaba, la Asamblea General de las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad aprueban resoluciones pertinentes el 8 de diciembre de 1970 y recientemente el 10 de noviembre de 1986, acogiendo así el clamor de todos los pueblos sensatos del mundo, amantes de la paz y decididos luchadores por la igualdad de todos los seres humanos, independientemente de cualquier característica racial, religiosa, ideológica, económica y social, como lo consagra la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Desde el 6 de noviembre de 1962, cuando se establece el Comité Especial contra el Apartheid integrado por 18 Estados Miembros, se han examinado en innumerables ocasiones las continuas agresiones del régimen neocolonialista de Pretoria contra la población discriminada de Sudáfrica, así como su agresión armada sustentada en el odio racial contra los Estados limítrofes y la ocupación ilegal del hermano pueblo de Namibia.

Desde el inicio de los oprobiosos métodos racistas de Pretoria hasta el presente, mucho ha ocurrido y mucho se ha acumulado en innumerables exámenes, discusiones y resoluciones sobre el apartheid. Panamá, fiel a su política tercermundista, no alineada, anticolonialista, antirracista, en pro de la paz mundial y ejecutora práctica de la distensión y la negociación, expresa su preocupación por la situación mencionada y, en consecuencia, exige que se lleven a la práctica - sin más demoras ni subterfugios de terceros - todas las medidas expuestas en las resoluciones contra el apartheid y que ahora vuelven a recogerse explícitamente en las resoluciones de este cuadragésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Sin embargo, queremos referirnos a algunos temas concretos sobre el particular.

Primero, Panamá considera de vital importancia que se agoten todos los recursos para que el régimen racista de Pretoria ponga fin a la represión y al asesinato del pueblo sudafricano. Frente a esta situación de corte neocolonial y fascista, no podemos menos que apoyar a los combatientes por la liberación del pueblo negro de Sudáfrica y, con la experiencia de nuestra lucha colonialista, asegurarles que - así como Panamá puso punto final a los designios coloniales - la derrota definitiva del racismo y del apartheid también habrá de darse. No hay colonialismo que dure 100 años ni pueblo que lo resista.

Segundo, debe liberarse incondicional e inmediatamente al heroico luchador por la unidad de los pueblos africanos Nelson Mandela y a sus compañeros de lucha, hoy encarcelados por más de 25 años, y poner fin de una vez a la tortura y el asesinato de hombres, mujeres y niños, en atención a los acuerdos y convenios de Ginebra.

Tercero, debe liberarse a los heroicos combatientes negros hoy sometidos a reclusión y torturas, hecho denunciado en esta tribuna por las agrupaciones reconocidas por las Naciones Unidas, como lo hizo el Congreso Nacional Africano (ANC) de Sudáfrica y el Congreso Panafricanista de Azania. Al pueblo negro sudafricano, que ha dado muestras incontrovertibles de sacrificio hasta llegar a ofrendar lo más preciado, que es la vida, Panamá sólo puede recordarle su grito y bandera en la lucha descolonizadora: "Siempre de pie; nunca de rodillas".

Cuarto, Pretoria debe poner fin inmediatamente a la política de bantustanización, con sus secuelas de desplazamientos forzosos de la población, miseria, hambre y muerte.

Quinto, Pretoria debe poner fin inmediatamente a las acciones guerreristas contra los países de primera línea y a la ocupación del heroico pueblo de Namibia, e igualmente eliminar la política de desmembramiento del pueblo de Sudáfrica creando naciones fantasmas con el propósito de dividirlo. Con esta ignominiosa práctica, lo único que conseguirá será la más firme solidaridad internacional en torno al derecho inalienable del pueblo sudafricano a escoger el camino y los medios que sean necesarios para eliminar de la faz de la Tierra el apartheid y erigirse en una nación libre y soberana.

Panamá, como parte integrante del grupo de países no alineados y fiel a sus principios militantes contra el colonialismo y todas sus nuevas formas de expresión, considera imprescindible aumentar la ayuda real y eficaz a los movimientos de liberación que luchan contra el apartheid, toda vez que trata de salvaguardar la integridad de los pueblos africanos y de rechazar la agresión directa a otros pueblos vecinos para someterlos al mismo y oprobioso régimen.

El apartheid es una forma concreta de racismo, quizás expresado en su acción más brutal; pero no debemos dejar de observar la situación general cualitativa del racismo en sus múltiples y más variadas expresiones. Panamá, con la autoridad moral que le confiere el hecho de que su constitución política refleja fielmente lo que ha sido la ausencia de distingos raciales, insta a todas las naciones del mundo a que se sumen en la práctica a la lucha contra el racismo en general y contra el apartheid en particular.

El racismo es la enfermedad, con sus síntomas y signos de odio entre los hombres, y el apartheid es una de sus consecuencias más peligrosas, pero aún estamos a tiempo de extirparlo para erradicar de una vez y por todas la enfermedad del racismo y levantar una sociedad plenamente sana.

Permítasenos terminar citando parte de la brillante intervención del incansable luchador por los derechos humanos y en especial por la eliminación del racismo y del apartheid, honorable reverendo Jesse Jackson, quien en su intervención del 12 de noviembre de 1987 como orador invitado en la Comisión Política Especial dijo:

"Para el tercer mundo, incluido América Latina, el Caribe, Asia y Africa, la liberación es una historia de luchas, que a la vez ha servido como oportunidad de desarrollar nuevos y duraderos lazos de amistad en lo económico, lo político y lo social, sobre principios de respeto y confianza mutuos, aunque estos se hayan construido sobre los escombros de la ruina, el hambre y la miseria dejados por la colonia y, peor aún en el caso de Sudáfrica, cuando a estos se unirán los estragos dejados por el apartheid."

Luego, entonces, la lucha contra el apartheid es una línea moral y correcta. Debemos seguir esa línea porque es justa y porque esa lucha debemos ganarla y la ganaremos.

Sr. FISCHER (Austria) (interpretación del inglés): No puedo recordar ninguna otra cuestión con respecto a la cual los Estados Miembros de las Naciones Unidas estén más unidos que en su condena del apartheid. El sistema de apartheid es el ejemplo más patente del racismo y la discriminación racial y Sudáfrica es el único Estado de todo el mundo donde la discriminación racial se utiliza como principio para organizar la sociedad, negando así el valor social fundamental que encontramos en todas las culturas, a saber, la dignidad del hombre.

Todos los que en muchos foros hemos sostenido los principios de los derechos humanos y de la democracia nos sentimos más que preocupados cuando vemos que el Gobierno sudafricano niega a la mayoría de la población el derecho a vivir en una forma decorosa y a participar de manera justa y equitativa en la conformación del futuro de su país.

Un sistema social que se basa en el desafío a los valores fundamentales y en la supresión de la mayoría no puede, naturalmente, sostenerse más que por el uso de la fuerza.

De esta forma, la represión brutal de la población sudafricana prosigue sin cesar. Me limitaré a mencionar los arrestos arbitrarios, las torturas, las detenciones sin someter a juicio, los centenares de niños encarcelados, los presos que mueren en circunstancias misteriosas y la pena capital.*

El estado de emergencia parece haberse convertido en algo permanente; sus disposiciones son cada vez más duras. En nuestra opinión, este prolongadísimo estado de emergencia no es más que un intento desesperado por dar visos de legalidad a la aplicación de toda una gama de medidas brutales y represivas. Para ocultar las consecuencias desastrosas de esta política, el Gobierno sudafricano ha debido recurrir a la imposición de una censura total sobre las noticias relativas a la situación del país.

El perfeccionamiento de las múltiples restricciones a los medios de información ha alcanzado tal magnitud que incluso los tribunales sudafricanos han tenido que repudiarlas. La reacción del Gobierno sudafricano fue la promulgación inmediata de disposiciones que fundamentalmente no se habían modificado. De esta forma, las autoridades sudafricanas demostraron claramente que se niegan a acatar incluso su propia ley.

* El Presidente ocupa la Presidencia.

Pero el desafío a las normas jurídicas es la principal amenaza de la política de apartheid. Durante decenios hemos visto cómo Sudáfrica desconoce en forma pertinaz la Carta de las Naciones Unidas, al igual que los instrumentos internacionales que protegen y promueven los derechos humanos y las libertades fundamentales. Lo mismo se aplica a la falta de respuesta de Sudáfrica con respecto a las numerosas resoluciones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad.

El Gobierno sudafricano argumenta que está aplicando una política de reformas. ¿Pero cómo podríamos confiar en la voluntad de reformarse cuando continúa la represión? ¿Puede reformarse el apartheid? Una simple reforma no afectaría la cuestión de fondo, que es la discriminación contra la población mayoritaria. La presunta reforma prevista por el Gobierno sudafricano equivaldría, según nuestro análisis, a modestos cambios superficiales. Lo que se necesita no es una pretendida reforma que no brinde la igualdad de derechos para todos los sudafricanos, incluido el principio del voto universal, sino el compromiso inequívoco del Gobierno sudafricano de abandonar el apartheid y entablar un diálogo político serio con los verdaderos dirigentes de la población mayoritaria.

Es evidente que ese diálogo político no puede entablarse en tanto no se libere a los dirigentes negros representativos. Me permito recordar que este año Nelson Mandela cumplirá 25 años en prisión. No cabe duda de que la liberación de ese dirigente ayudaría a crear un ambiente de reconciliación. Es así que la comunidad internacional unida no deja de exigir que las autoridades sudafricanas otorguen inmediatamente una amnistía incondicional a todas las personas encarceladas, detenidas, proscriptas, limitadas en sus derechos o exiliadas por su oposición al apartheid.

No es sorprendente que un Gobierno que emplea la violencia contra su propia población utilice la fuerza militar también contra los Estados vecinos. Estos ataques, como también la instigación de actos de desestabilización y de medidas económicas, agravan los problemas de los Estados de la línea del frente.

Estos países, que no han cejado en su lucha contra el apartheid en difíciles condiciones, deben poder contar con la ayuda de la comunidad internacional. Austria valora altamente los proyectos destinados a disminuir la dependencia de los Estados de la línea del frente en Sudáfrica y, por ejemplo, participa activamente en la rehabilitación de la vía férrea de Beira.

La comunidad internacional también tiene que intensificar sus esfuerzos para mitigar el sufrimiento de las víctimas del apartheid. Austria ha aumentado este año su contribución a los programas de las Naciones Unidas para el Africa meridional. En el futuro, mi país también intervendrá en favor de los prisioneros políticos en Sudáfrica.

Además de otorgar ayuda humanitaria, la comunidad internacional puede hacer más para fomentar la pronta eliminación del apartheid. Aunque la evolución de la situación dentro de Sudáfrica constituye el factor más importante en la lucha contra el apartheid, una presión internacional concertada puede desempeñar una función importante. Austria ha adoptado medidas nacionales autónomas concretas de conformidad con las resoluciones 418 (1977), 558 (1984), 566 (1985) y 569 (1985) del Consejo de Seguridad. En este contexto, ahora como en el pasado, seguimos patrocinando, junto con las delegaciones que comparten nuestro parecer, el proyecto de resolución sobre la acción internacional concertada para la eliminación del apartheid.

Austria siempre ha sostenido la opinión de que la única solución a los problemas del Africa meridional es una transición pacífica hasta que se logre una sociedad libre, democrática y no racial en una Sudáfrica unida, basada en el libre ejercicio del sufragio universal.

Tenemos una dolorosa conciencia de la enorme distancia que hay entre esta visión y la dura realidad que impera hoy en Sudáfrica. Realmente, la situación actual parece confirmar que hay poco fundamento para tener esperanza. Pero justamente a raíz de esa triste perspectiva debemos redoblar nuestros esfuerzos y buscar apoyo a una situación política, en virtud de la cual pueda sustituirse el apartheid por un sistema basado en la igualdad racial y la justicia.

Sr. BADAWI (Egipto) (interpretación del árabe): El continente africano se encuentra ante desafíos importantes que no se pueden superar más que con una fuerte y firme voluntad y gran entereza. El pueblo sudafricano no tiene otra elección ante sí que la de superar estas dificultades y desafíos. Quizá el más

importante de estos desafíos es la situación de provocación y deterioro que padece el Africa meridional, representada por la política racista agresiva ejercida por Sudáfrica contra los pueblos de la región.

El apartheid es una tragedia humana horrible. Es un régimen ilegal basado en la opresión y la explotación racial. Ha sido condenado por las Naciones Unidas y la comunidad internacional como delito de lesa humanidad, un crimen que se debe erradicar y cuyos autores deben ser castigados.

Un régimen basado en la discriminación racial y que niega todos los derechos humanos fundamentales a la gran mayoría de la población, está completamente en contra de la letra y el espíritu de los principios de la Carta de las Naciones Unidas, que todos los Estados Miembros se han comprometido a respetar.

Egipto tiene una firme posición de principio en contra de todas las formas y manifestaciones de discriminación racial que violan los principios de justicia e igualdad. Estos principios figuran en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial.

La minoría racista de Pretoria sigue aplicando la política de apartheid, persiste en mantenerla y la ejerce con una total brutalidad y violencia contra la mayoría de la población, a pesar de que de esta forma viola vergonzosamente los derechos humanos y desafía de forma flagrante la Carta de las Naciones Unidas y sus resoluciones.

Esta política, como manifiesta la experiencia vivida, es el motivo principal que provocó conflictos sangrientos, así como la intensificación de la violencia en Sudafrica. Indudablemente, esta política requiere la resistencia de la mayoría de los ciudadanos oprimidos. La minoría racista no se dio por contenta con privar a la mayoría de la población de sus derechos humanos fundamentales, sometiéndola a disposiciones y leyes racistas, negándole sus derechos políticos y sus representaciones políticas justas, y sigue perpetrando las formas más abyectas de terrorismo, persecución y opresión contra este pueblo. Por eso, las cárceles están llenas de detenidos, que se ven sometidos a torturas y a métodos inhumanos. La violencia en Sudáfrica ha alcanzado niveles sin precedentes.

El estado ilegal de emergencia y las reglas que en función del mismo se han establecido para hostigar la resistencia nacional, constituyen un intento desesperado de negar esta resistencia que va en aumento, y a través de la cual el pueblo manifiesta su oposición a la política racista y a sus consiguientes maniobras engañosas.

Sin embargo, el horrendo sufrimiento padecido por el pueblo oprimido en Sudáfrica no ha hecho más que acrecentar su decisión y determinación de liberarse de la opresión y que el pueblo cierre filas en torno a una conciencia política verdaderamente única, siguiendo a sus organizaciones dirigentes. La comunidad internacional no debe olvidar jamás que la lucha contra el racismo en Sudáfrica no se limita exclusivamente a la mayoría africana, porque en esta lucha también hay blancos en Sudáfrica que son auténticos demócratas y aborrecen la discriminación racial, considerándola un factor psicológico intolerable y rechazan su aplicación.

A iniciativa del Instituto de Estudios Especiales se llevó a cabo un seminario en Dakar entre el 9 y el 23 de julio, que ofreció una alternativa democrática en Sudáfrica, en cooperación con la Asociación de Juristas Africanos. Este seminario reunió a un gran número de ciudadanos en Sudáfrica y a miembros del Congreso Nacional Africano de Sudáfrica (ANC). Este es un importante comienzo y un hito en la historia de la lucha mancomunada de la humanidad contra la aborrecible discriminación racial. En Egipto celebramos este nuevo acontecimiento, encaminado a la búsqueda de un encuentro entre las comunidades de Sudáfrica para evitar cualquier conflicto que pueda tener consecuencias trágicas. También tiende a iniciar el proceso de construcción de una sociedad democrática y no racial en la que prevalezca la igualdad y puede conducir a un gobierno de la mayoría en una sociedad sin agitación interna, capaz de enriquecerse con la diversidad de sus culturas.

La reunión de Dakar allanó por primera vez el camino hacia las negociaciones entre las comunidades sudafricanas. Se basó en una posición común, de rechazo a la política y la doctrina del apartheid. Los resultados de esta reunión fueron satisfactorios para la comunidad internacional, ya que ha sido una contribución a un proceso memorable en el que el pueblo de Sudáfrica ha escrito una nueva página de la historia de su país y de la comunidad humana. Pensamos que este tipo de reuniones, de diálogo y de comprensión puede allanar psicológica y prácticamente el camino para encauzar la cuestión de Sudáfrica por la senda de una solución negociada, ya que la incontrolada escalada de la violencia preocupa a todas las partes.

La reunión de Dakar proporcionó a la comunidad internacional la oportunidad de comprender que en Sudáfrica la fuente de la violencia radica en la persistente hegemonía racista y que esa política es intolerable. La violencia es la única reacción posible frente al racismo y la discriminación. La reunión también demostró que la posición intransigente de los gobernantes es el único obstáculo real que se opone al logro de progresos en la búsqueda de la paz en este país. La liberación incondicional e inmediata de todos los dirigentes políticos - en primer término, del líder africano Nelson Mandela - y el levantamiento de las proscriciones que pesan sobre las organizaciones políticas permitirían el verdadero inicio de negociaciones significativas.

Será imposible restaurar la paz en Sudáfrica sin la participación de la mayoría de la población; los dueños de la tierra son quienes deben conformar el futuro.

Consideramos que corresponde al Gobierno de Pretoria dar respuesta al llamamiento de la sabiduría y de la razón, y crear una atmósfera que permita un diálogo democrático con la mayoría oprimida, lo cual conducirá a una solución pacífica en beneficio de todas las partes.

Egipto, que siempre ha apoyado a los movimientos de liberación africanos sobre la base de la unidad de pasado y de futuro, saluda la lucha del pueblo sudafricano y reitera su determinación de suministrar toda la asistencia política y material posible y todo el apoyo necesario para que esta lucha heroica pueda obtener el triunfo cuanto antes.

Sr. NYAMDOO (Mongolia) (interpretación del ruso): La Asamblea General viene examinando la cuestión de la inhumana política de apartheid desde hace ya muchos años. Se ha aprobado un gran número de resoluciones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad, en las que se condena resueltamente el sistema de apartheid, por constituir un crimen de lesa humanidad, y en las que se exige que se le ponga inmediato fin. Desdichadamente, estas resoluciones siguen sin aplicarse a causa de que el régimen de apartheid continúa haciendo caso omiso de la voluntad de la comunidad internacional.

Hoy, la atención de la Asamblea General vuelve a concentrarse en la violencia cruel, el terror y la represión de que es víctima la población negra del país y su movimiento de liberación nacional. En esta tan sufrida nación, un estado de emergencia sucede a otro y las fuerzas policiales son dueñas de poderes ilimitados sobre la vida de la población. El encarcelamiento sin juicio ha sido legalizado. Varios miles de gallardos opositores al apartheid, entre ellos los dirigentes de diversas organizaciones, se encuentran sumidos en las cárceles. Mongolia condena resueltamente la represión y el terror que el régimen racista impone a la población sudafricana. Apoyamos las exigencias de la comunidad internacional de que se derogue el estado de emergencia en el país, cese el terror masivo y se ponga en libertad a todos los detenidos políticos.

Junto con la intensificación de las medidas represivas, Sudáfrica realiza una actividad reformista con el propósito de mantener la dominación de la minoría blanca so capa de aparentes cambios radicales. Las elecciones blancas celebradas en mayo de este año fueron un nuevo intento de Pretoria por consolidar su poder. Los actos de violencia son el arma fundamental de Pretoria contra la cada vez más intensa resistencia al sistema de apartheid. Sin embargo, no podrá apagar el fuego de la indignación popular.

En esta atmósfera de terror estatal, el Gobierno sudafricano ha impuesto una total censura sobre la actividad del periodismo nacional y extranjero, a fin de impedir que se conozca la verdad sobre su crueldad y sus desmanes. Frente a la intensificación de la violencia del régimen racista, los luchadores por la libertad responden haciendo más activa e intensa su lucha. Esta se caracteriza por manifestaciones masivas en las que intervienen representantes de todos los órdenes sociales.

La justa lucha del pueblo sudafricano encuentra enorme apoyo en la comunidad internacional. En ese sentido, nuestra delegación desea destacar la aportación realizada por el Comité Especial contra el Apartheid a los esfuerzos internacionales por erradicar ese sistema y movilizar a la opinión pública en solidaridad con la lucha del pueblo sudafricano. Apoyamos las recomendaciones que figuran en el informe del Comité Especial. Es de particular importancia que se reafirme la legitimidad de la lucha del oprimido pueblo sudafricano por todos los medios, incluida la lucha armada, para eliminar el apartheid.

La vergonzante política de apartheid y la agresividad cada vez mayor del régimen de Pretoria son la fuente fundamental del peligroso foco de tirantez que existe en el Africa meridional. Los actos de agresión, de desestabilización y de terrorismo contra Estados africanos independientes acarrearán una grave amenaza a la paz y a la seguridad internacionales en el continente y allende a él. La presión militar más poderosa de Sudáfrica recae sobre Angola y Mozambique. Hace ya muchos años que Angola es víctima de constantes agresiones.

En aras de ejecutar sus planes expansionistas, que apuntan contra los Estados independientes del Africa meridional, el régimen de apartheid acrecienta el poderío bélico. Con el apoyo directo de varios países de occidente y de Israel, Sudáfrica ha creado una poderosa industria bélica. Particular peligro constituyen las investigaciones nucleares del régimen de Pretoria. En el informe del Comité Especial contra el Apartheid se detalla la cooperación militar entre el Gobierno sudafricano y los principales países de occidente. Nuestra delegación considera que la comunidad de intereses de los imperialistas y los racistas y su colaboración en las diversas esferas son la causa fundamental que ha impedido que se tomaran medidas efectivas contra el régimen racista.

Durante muchos años, las Naciones Unidas, el Movimiento de los Países No Alineados, la Organización de la Unidad Africana (OUA) y otros foros internacionales, particularmente la Conferencia Mundial sobre Sanciones contra la Sudáfrica Racista, celebrada en París, y la Conferencia Internacional en pro de la independencia inmediata de Namibia, celebrada en Viena, han venido exigiendo resueltamente que se adopten contra Sudáfrica las sanciones globales y obligatorias que prevé el Capítulo VII de la Carta. Este año, el Consejo de Seguridad examinó la grave situación creada en el Africa meridional como resultado de la política de apartheid del régimen sudafricano. Por desgracia, una vez más los partidarios del contacto constructivo impidieron pertinazmente que se adoptasen medidas eficaces contra el régimen racista.

Nuestro país es resuelto partidario de la eliminación inmediata del vergonzante sistema de apartheid. La posición de principio que Mongolia ha adoptado frente a este problema ha sido expuesta detalladamente en las intervenciones de sus representantes en diversos órganos de las Naciones Unidas y

en otros foros internacionales. Nuestro país se solidariza con la justa lucha del pueblo sudafricano contra el apartheid. Apoyamos esa lucha a favor de la libertad y la independencia.

Mi delegación apoya plenamente la exigencia de que se impongan de inmediato sanciones globales y obligatorias contra Sudáfrica. Consideramos que las resoluciones que apruebe este año la Asamblea General deben constituir un aporte al creciente aislamiento internacional del régimen de apartheid, como consecuencia de lo cual hemos de apoyar los proyectos de resolución presentados en relación con este tema.

Sr. KOWOUVI (Togo) (interpretación del francés): Pese a los esfuerzos desplegados por la comunidad internacional, el primer Decenio de la Lucha contra el Racismo y la Discriminación Racial no alcanzó sus principales objetivos. Millones de seres humanos siguen siendo hoy víctimas de las diversas formas de racismo, de discriminación racial y singularmente del apartheid.

En la región meridional de nuestro continente, un régimen indigno del hombre y de nuestra época se dedica a someter a la mayoría de la población a una explotación sistemática, a la arbitrariedad de leyes racistas vejatorias y a la ocupación ilegal de Namibia, al tiempo que constantemente realiza actos de agresión y de desestabilización contra los Estados vecinos.

Las alarmantes informaciones que nos llegan de Sudáfrica demuestran cuán grave es la situación que impera actualmente en ese país y coinciden en indicar que los acontecimientos allí producidos revelan las intenciones que abriga el régimen racista blanco. Estos acontecimientos confirman una vez más la decisión del Gobierno sudafricano de seguir con la innoble e inhumana política de apartheid. Y recuerdan a aquellos de entre nosotros que insisten en esperar que se modifique de alguna forma el comportamiento del régimen racista sudafricano, que es vano seguir haciéndonos ilusiones. Por último, se inscriben en una lógica implacable, inherente al propio sistema de apartheid, que no puede sobrevivir sin represión.

Desde la instalación del estado de emergencia en Sudáfrica, en junio de 1986, la situación de la población negra se ha deteriorado trágicamente. De junio de 1986 a septiembre de 1987 más de 30.000 personas fueron encarceladas y torturadas sistemáticamente. El número de los que han pagado con la vida su sed de libertad y de dignidad sigue siendo una afrenta a la conciencia humana. Actualmente, los niños se han sumado a los sindicalistas, estudiantes y eclesiásticos como víctimas

preferidas de la maquinaria de represión de los racistas sudafricanos. Tan sólo desde junio a septiembre de 1987, más de 10.000 niños de entre 9 y 17 años de edad fueron encarcelados y torturados. Los testimonios recogidos con ocasión de la Conferencia anti Apartheid celebrada en Harare a fines de septiembre de este año revelan que los detenidos son golpeados, se les priva del sueño durante días, son torturados con descargas eléctricas y arrojados luego en cámaras gélidas. Según un informe de la Comisión Internacional de Juristas, los niños detenidos en el Ciskei, un bantustán independiente, que ningún Estado reconoce, son golpeados con azotes rodeados de alambre de púas y luego quemados con agua hirviendo o material plástico candente.

En total, según el Comité de Apoyo de Padres de Detenidos, se han registrado 1.400 casos de tortura de niños. El 15% de los torturados falleció. Se calcula en más de 2.000 el número de niños asesinados por los racistas sudafricanos mediante el establecimiento del estado de emergencia. Quienes lograron salir de las mazmorras de los racistas presentan invariablemente secuelas físicas y morales, perturbaciones graves de comportamiento e impactos psicotraumáticos irreversibles.

Los desplazamientos masivos de la población se practican actualmente con inusitada violencia, como lo demuestra la suerte cruel que se ha abatido sobre los habitantes de Oukassé, de Montsé y muchas otras ciudades.

Pero se sabe que incluso el poder de fuego más terrible es incapaz de detener a los combatientes por la libertad y la dignidad. Los militantes contra el apartheid intensifican su lucha, pese a las medidas de opresión y represión bárbaramente adoptadas contra ellos por las autoridades racistas.

Frente a las voces que se alzan contra el apartheid, la voluntad de Pretoria de imponer un silencio total sobre la situación del país se concretó con ocasión de la segunda ola de leyes promulgadas en virtud del estado de emergencia, mediante el amordazamiento de la prensa local y extranjera. En una declaración de la Agencia Reuter, del 11 de diciembre de 1986, el portavoz de la Asociación de Corresponsales Extranjeros en Sudáfrica, indicaba:

"Pretoria desea imponer el sistema de censura más severo del mundo. Este acto del Gobierno ha hecho imposible la menor información correcta sobre un conflicto social de enorme significación."

También este año, a través de una parodia de elecciones organizadas exclusivamente para blancos, éstos otorgaron a Botha un mandato para robustecer el racismo y acrecentar la represión. La ley de zonas de residencias separadas va a aplicarse ahora en todo su rigor, y se proponen obligar a salir a las personas de color que han podido infiltrarse en las zonas blancas.

Deliberada o involuntariamente, los medios de información han relegado a segundo plano las elecciones para blancos en Sudáfrica, al tiempo que hacían gran ruido en torno al proceso de Klaus Barbie. Por tanto, el holocausto de los judíos y la política de apartheid constituyen el mismo crimen de lesa humanidad, la misma infamia, la misma negativa deliberada y obstinada a aceptar a otros y su derecho a ser diferentes. Y, sin embargo, se trata del mismo complejo de superioridad

racial, del mismo proceso de exclusión de una comunidad específica del conjunto de una nación, de la misma matanza de inocentes. La política de apartheid, es el holocausto de los negros sudafricanos día tras día. En cuanto a Botha y sus secuaces, ¿serán juzgados?

El régimen racista sudafricano pretende garantizar el desarrollo separado de las razas en Sudáfrica. Pero con independencia de que esta concepción en sí misma suscita indignación, la realidad cotidiana muestra que los racistas sudafricanos no hacen nada más que promover la decadencia de la población negra en todas sus formas. Esta es expulsada de las tierras fértiles y desplazada hacia zonas áridas. Los servicios sociales no existen para los negros. La tasa de desempleo en la zona de la población negra es la más alta de Africa. El analfabetismo alcanza aquí el 85% y a los negros se les sigue negando el derecho a la instrucción. La tasa de mortalidad infantil en la población negra es igualmente la más alta del continente. He aquí de qué manera Botha garantiza el desarrollo de la población negra, a la que sigue considerando mayoría insignificante.

Sí, en Sudáfrica, el régimen inhumano del apartheid viola los derechos humanos de la población sudafricana, confisca sus libertades fundamentales y se mofa de su dignidad; esta misma política ha franqueado las fronteras del país para identificarse con los actos permanentes de agresión y de desestabilización de los apacibles Estados vecinos.

Así, Angola, Botswana, Zimbabwe, Zambia y Mozambique son objeto permanente de graves atentados contra su soberanía e integridad territorial por el ejército sudafricano. Los daños materiales ascienden a más de 10.000 millones de dólares. Esta guerra no declarada ha supuesto la pérdida de 100.000 vidas inocentes y ha obligado a más de 100.000 otras personas a abandonar determinadas zonas, convirtiéndose de esta manera en refugiados.

En Namibia, ocupada y transformada en un gigantesco campo de concentración, por un ejército de más de 100.000 hombres, el Gobierno racista, pisoteando las resoluciones y decisiones pertinentes de las Naciones Unidas, viola el derecho de los namibianos a la libre determinación y les impone sus abyectas leyes raciales. También allí la represión de los nacionalistas namibianos es particularmente salvaje; también allí se producen incursiones, apaleamientos nocturnos, secuestros, detenciones arbitrarias, encarcelamientos, torturas, desapariciones y muertes.

El examen de la política de apartheid del Gobierno sudafricano proporciona en todo momento ocasión a todos los Estados de nuestra Organización para expresar su indignación frente a esta práctica inhumana, para condenar la ocupación ilegal de Namibia y fustigar los actos de agresión y de desestabilización perpetrados por Pretoria contra los apacibles Estados de la línea del frente.

La comunidad internacional se niega y seguirá negándose a tolerar un sistema político que erige el envilecimiento del hombre y la opresión social en doctrina de Estado, y la violencia en instrumento de gestión de la sociedad. La campaña contra el apartheid organizada en todo el mundo en el curso de los últimos dos años expresa nuestra determinación de dismantelar el odioso sistema del apartheid, verdadera antítesis de los principios enunciados en la Carta de las Naciones Unidas.

En todas las reuniones, sea en París, Viena, Londres, Oslo, Buenos Aires, Harare o Nueva York, la comunidad internacional ha considerado que sólo el arma de las sanciones económicas globales y obligatorias podrá eliminar a los racistas de Pretoria. Los resultados de esta campaña han sido tangibles. La Comunidad Económica Europea, el Commonwealth, los países escandinavos y el Congreso norteamericano han tomado una serie de medidas limitadas contra el régimen racista. Mi delegación, al tiempo que considera que esos acontecimientos constituyen un paso importante por el buen camino, se pregunta seriamente acerca del impacto de las sanciones voluntarias y selectivas contra los racistas de Pretoria, ya que la manera en que el Gobierno sudafricano ha respondido a las sanciones hasta ahora aplicadas contra él demuestra que mientras las sanciones económicas no tengan carácter global y obligatorio, mientras las sanciones contra Pretoria sean limitadas, siempre podrá hacer frente a la situación merced a los múltiples mecanismos vinculados a la complejidad de las relaciones comerciales internacionales.

Mi delegación exhorta a la comunidad internacional a salvar a paso redoblado la siguiente etapa para obligar a la minoría racista de Sudáfrica a ceder el paso a la historia para hacer avanzar la causa de la paz, íntimamente unida a la causa de la libertad y la dignidad.

Nuestro país sigue convencido de que sólo la imposición de sanciones económicas globales obligatorias y conminatorias es la variante objetiva que pueda provocar un cambio pacífico en Sudáfrica y promover el advenimiento de una sociedad democrática y multirracial en ese país.

Una vez más hacemos un llamamiento a todos los países amantes de la paz y la justicia para que tomen las disposiciones constitucionales y de otra índole necesarias a fin de que se impongan al Gobierno ilegítimo de Pretoria medidas punitivas globales. No nos engañamos con argumentos inaceptables del tipo de que las sanciones globales y obligatorias contra Sudáfrica presentan el riesgo de afectar aún más a los negros de ese país, intensificar la violencia y desestabilizar toda la región. Los negros de Sudáfrica y Namibia se han mostrado dispuestos a pagar el precio de las sanciones siempre y cuando ello les libere y les haga recuperar su dignidad pisoteada. Oponerse constantemente a las sanciones económicas contra Sudáfrica, ¿no es acaso hasta cierto punto hacerle el juego a Pretoria?

Quienes hasta ahora han tenido una actitud supuestamente prudente frente a Sudáfrica deberían revisar ciertamente su posición. Si nos oponemos a las sanciones ¿cómo podemos criticar a los que responden a la violencia con la violencia?

El Presidente del Congreso Nacional Africano (ANC) Oliver Tambo, declaraba el 29 de enero de este año ante el micrófono de un periodista de The New York Times:

"El apartheid es congénitamente una práctica de la violencia. Hemos escogido no someternos sino luchar con las armas en la mano. No tenemos otra alternativa que intensificar nuestra resistencia armada, ya que, como lo estipula muy bien la Declaración de Independencia de ustedes, frente a una tiranía sistemática, tomar las armas pasa a ser un derecho y un deber." Cuando la iniquidad existe en sí, es en sí que hay que combatirla.

Barbie asesinó ayer, Botha extermina hoy. Esto debería suscitar en nosotros la misma decisión, la misma resolución y el mismo valor para luchar contra el mal dondequiera aparezca. Elaboremos, pues, políticas coherentes para acabar con el último reducto de la vergüenza y la abyección humana que es la política de apartheid del Gobierno de Sudáfrica.

Sr. JACOBOVITS DE SZEGED (Países Bajos) (interpretación del inglés): En su declaración en nombre de los doce Estados que integran la Comunidad Europea - declaración a la que se asocia plenamente nuestra delegación -, el Representante Permanente de Dinamarca reiteró la condena inequívoca de los Doce al apartheid en todas sus formas y exigió su abolición inmediata. El motivo principal que mueve a mi delegación a hacer otros comentarios en este debate es expresar algunas ideas sobre algunos principios fundamentales generalmente aceptados que podrían facilitar un diálogo nacional genuino acerca del futuro de la Sudáfrica post-apartheid. Pero antes de hacerlo quisiera presentar brevemente la política de nuestro Gobierno sobre el problema del apartheid.

El apartheid es una forma de segregación racial institucionalizada, es una violación sistemática del principio de la igualdad de derechos de todos los seres humanos, consagrado en la Carta de las Naciones Unidas y en la Declaración Universal de Derechos Humanos. Es un sistema moralmente inaceptable que sólo puede mantener el Gobierno sudafricano mediante un constante estado de emergencia, la represión y la violencia, el amordazamiento de la prensa, las detenciones masivas - inclusive de niños - la tortura y la muerte. La gran mayoría de la población de Sudáfrica sufre las devastadoras consecuencias del apartheid y sus consecuencias no se limitan solamente a Sudáfrica, como lo han señalado oradores anteriores.

Para citar a la Comisión Palme en su declaración sobre el Africa meridional,

"El apartheid está en el centro de la convulsión política, económica y social que sigue azotando a toda el Africa meridional."

Y la Comisión Palme continúa:

"Las opciones son claras: un proceso pacífico de cambio o el aumento de la violencia. Si se permite que persista en Sudáfrica el temor, el odio y la desconfianza generados por un régimen universalmente condenado, es inevitable una lucha cruenta, que puede rebasar los límites de la región. Se está acabando rápidamente el tiempo para la opción del cambio pacífico."

Indudablemente, es necesario poner fin rápidamente al apartheid. La comunidad internacional tiene que utilizar todo su poder y toda la presión de que dispone para lograr por fines pacíficos reemplazar el apartheid por un sistema democrático en el que todos los sudafricanos, independientemente del color, la raza o la religión puedan gozar de sus legítimos derechos y libertades fundamentales. Para acercar ese objetivo a su realización es necesario entablar en Sudáfrica un diálogo

nacional en el que participen los auténticos representantes del pueblo sudafricano. Una condición previa para esto es la liberación de todos los presos políticos, particularmente de Nelson Mandela y el levantamiento de la proscripción al Congreso Nacional Africano (ANC), el Congreso Panafricanista de Azania (PAC) y otros partidos políticos. A este respecto mi Gobierno espera que la liberación - tras 24 años de duro encarcelamiento - del Sr. Govan Mbeki sea el comienzo de un cambio fundamental en la política del Gobierno sudafricano y que éste tome las necesarias medidas audaces para iniciar un diálogo amplio, que incluya a los representantes de todos los sectores del pueblo sudafricano. Nuestra delegación se siente alentada por reuniones como la de Dakar, donde se hicieron valientes intentos - y con claro éxito - para superar la suspicacia y la falta de confianza generadas en el correr de los años entre negros y blancos. Saludamos estas gestiones y estamos dispuestos a apoyar sus actividades subsiguientes, sobre todo si se amplían estos contactos para incluir todo el espectro de los movimientos que luchan contra el apartheid en Sudáfrica.

Lo que nos preguntamos es en qué forma nosotros o la comunidad internacional podremos contribuir de la manera más eficaz a un cambio pronto y pacífico en Sudáfrica. Esta es una pregunta que muchas delegaciones contestan de manera distinta, aunque estén unidas en el objetivo final: la abolición total del detestable sistema del apartheid.

Mi país ha optado por un triple enfoque del problema.

Primero, los Países Bajos alientan, tanto a nivel nacional como en el marco de la Comunidad Europea, un proceso de cambio pacífico dentro de Sudáfrica. Ejemplo de ello es el código de conducta de la Comunidad Europea para las empresas que trabajan en Sudáfrica, que cumple una función de importancia en la mejora de las condiciones de trabajo de los obreros no blancos en Sudáfrica. Los Países Bajos también han incrementado la ayuda bilateral que prestan a organizaciones y grupos que, de manera pacífica, obran en pro de la abolición del apartheid, e invierten anualmente más de 5 millones de dólares en proyectos dedicados a la formación y capacitación, en estrecha colaboración, entre otros, con la Conferencia de Obispos Católicos de Sudáfrica, el Consejo de Iglesias de Sudáfrica y los sindicatos sudafricanos. Aparte de esto, los Países Bajos participan en un programa concertado de la Comunidad Europea para ayudar a las víctimas del apartheid. Todas estas actividades tienden a contribuir de manera positiva al proceso de cambio desde el interior de Sudáfrica.

Una parte muy importante de las actividades de asistencia de los Países Bajos en el Africa meridional está encaminada a los Estados de la Conferencia de Coordinación del Desarrollo del Africa Meridional (SADCC) y a los Estados de la línea del frente, todo ello para que estos Estados puedan hacer frente a la carga económica resultante de la expansión de los problemas de Sudáfrica. La SADCC ha recibido desde su creación en 1980 más de 80 millones de dólares, fundamentalmente en las esferas de infraestructura, y los Estados de la línea del frente reciben anualmente más de 225 millones de dólares.

Sin embargo, no podemos limitarnos a esas actividades. Como el Gobierno de Sudáfrica sigue negándose a tomar las medidas necesarias para abolir definitivamente su política de apartheid, sigue siendo necesario aumentar la presión que se ejerce contra el Gobierno de Sudáfrica y ello por medio de sanciones económicas. Y aquí paso al segundo aspecto de la política de mi Gobierno. Junto con las acciones que acabo de señalar, se han adoptado medidas restrictivas destinadas a convencer al Gobierno de Sudáfrica de que la perpetuación del apartheid, aparte de ser moralmente reprobable, seguirá costándole cada vez más caro desde el punto de vista político y económico y terminará por ser insostenible.

El Gobierno de los Países Bajos, en el marco de la Comunidad Europea, adoptó pues, en 1985 y 1986, ciertas medidas restrictivas, aparte del embargo obligatorio de armas contra Sudáfrica, tal como figura en la resolución 418 (1977), y la

prohibición de la importación de armas provenientes de Sudáfrica, prevista en la resolución 558 (1984) del Consejo de Seguridad. Los Países Bajos aplican estrictamente estas medidas restrictivas que incluyen la prohibición de importar krugerrand, hierro y acero, de exportar petróleo crudo que haya ingresado a la aduana de los Países Bajos, de exportar computadoras y programas de computadoras a la policía y a las organizaciones paramilitares sudafricanas, de exportar productos nucleares y la prohibición de nuevas inversiones. Además, los Países Bajos no compran uranio de Sudáfrica y las plantas eléctricas de mi país convinieron voluntariamente en no consumir carbón sudafricano. Por último, los bancos comerciales holandeses interrumpieron ya en 1976 todos los préstamos al Gobierno sudafricano, en tanto que el Gobierno de los Países Bajos no concede crédito alguno al Gobierno de Sudáfrica y ha dejado de asegurar los créditos a la exportación para las transacciones con ese país.

La presión política y económica que ejerce la comunidad internacional sigue siendo indispensable en tanto la libertad política continúe siendo privilegio de la minoría dominante. Sin embargo, como se lo preguntaba el Ministro de Relaciones Exteriores, en el discurso pronunciado durante el debate general, ¿es que nuestro llamamiento en favor de la justicia y nuestro profundo aborrecimiento por el sistema del apartheid debe limitarse a la condena, la presión política y las sanciones? Con ello llego, así, al tercer enfoque.

¿No deberíamos tratar igualmente de reflexionar sobre qué pasará después del apartheid? ¿Cómo puede instaurarse una sociedad en la que todos los sudafricanos, independientemente de su raza, puedan vivir en paz y armonía y gozar de iguales derechos? Huelga decir que sólo los propios sudafricanos pueden y deben determinar su futuro y forjar un nuevo orden constitucional; no corresponde al mundo exterior presentar una fórmula. Lo que podemos tratar de hacer es alentar y facilitar un diálogo nacional entre los sudafricanos. La formulación de principios generalmente aceptados puede servir a este objetivo.

Lo que está en juego en esas negociaciones, no es sólo la eliminación del apartheid, sino también su sustitución por un orden constitucional que consagre los principios básicos de la libertad y una democracia pluralista, y que tome en cuenta la diversidad del pueblo sudafricano. Deberían satisfacerse las aspiraciones legítimas de la mayoría. Pero ¿no corresponde también que nos preguntemos qué medidas deben tomarse para asegurar que cada sudafricano pueda mirar hacia el

futuro con confianza y con la sensación de que podrá participar en la adopción de las decisiones que lo afectan? Me permito recordar lo que el Grupo de Personalidades Eminentes del Commonwealth expresó en el párrafo 56 de su informe, la necesidad de establecer salvaguardias adecuadas y garantías para las minorías y de que se aplique un criterio genuino de distribución del poder.

Nos vienen a la mente una serie de principios que parecen fundamentales para una solución justa y duradera, tales como el sufragio universal, la unidad geográfica de Sudáfrica, un sistema político democrático y pluralista, con la debida participación de las minorías, el respeto por los derechos humanos, la protección de las minorías y el imperio de la ley, garantizados por un poder judicial independiente. Estos principios están estrechamente relacionados entre sí y, por lo tanto, se refuerzan mutuamente.

Con esta triple política, del aliento a un proceso de cambio pacífico dentro de Sudáfrica y la asistencia a las víctimas del apartheid y a los países vecinos del Africa meridional, un aumento en la presión contra el Gobierno sudafricano para que modifique su política y elimine el apartheid y una visión de futuro en relación con la era post-apartheid en Sudáfrica, esperamos haber aportado una contribución eficaz a este debate, en la firme esperanza y convicción de que pronto será abolido este sistema y todos los sudafricanos, independientemente de su raza, el color de su piel o el credo religioso, puedan gozar de todos los derechos legítimos y libertades democráticas que por tanto tiempo se les han negado.

Sr. ROSHAN RAWAAN (Afganistán) (interpretación del inglés): La Asamblea General trata una vez más el tema relativo a la política de apartheid del Gobierno de Sudáfrica. Este tema ha figurado en el programa de las Naciones Unidas desde su creación y se ha venido debatiendo constantemente en la Asamblea General y en el Consejo de Seguridad, habiendo adoptado estos órganos, año tras año, resoluciones en las que expresan la profunda indignación de la comunidad internacional ante la naturaleza horrenda del apartheid y exigen su eliminación total, a fin de reemplazarlo por un sistema libre, democrático y no racista.

Sin embargo, la política inhumana de apartheid sigue viva para vergüenza de todos, erigiéndose ante la faz de la humanidad como el ejemplo más flagrante de complacencia ante el mal. Y eso no es todo, pues, pese a la condena de toda la humanidad, el régimen sudafricano de Pretoria ha logrado más que sobrevivir.

Por lo menos, ha incrementado su carácter global en el país, ha agregado una característica aún más bárbara a su naturaleza ya siniestra y se ha tornado manifiestamente más inhumano y satánico. La ceguera y la insensibilidad del apartheid ante los valores fundamentales de la humanidad son totales y no dejan lugar a la dignidad y los valores humanos, ni siquiera en su forma más primitiva y rudimentaria.

En el año transcurrido desde el cuadragésimo primer período de sesiones de la Asamblea General, el régimen de Pretoria ha seguido desafiando no sólo los dictados del concierto de las naciones sino también el llamado de la conciencia humana propiamente dicha. El sojuzgamiento de la mayoría negra y no blanca del pueblo de Sudáfrica continuó con tanta crueldad que superó inclusive su propio historial deshonroso. Bajo las leyes draconianas del estado de emergencia, la policía y el ejército de Sudáfrica, notorios por su desprecio total de los derechos humanos y la dignidad, han recibido facultades que le permiten el control virtual no solamente de la libertad de la mayoría negra y no blanca del pueblo, sino también de su vida, matando al azar y brutalmente con impunidad y sin ningún freno jurídico. La ola de represión y asesinatos no ha perdonado siquiera la vida de mujeres y niños, en condiciones en que no sólo la policía y el ejército, sino también los grupos vigilantes, merodean los distritos negros como ángeles de la muerte.

La política de bantustanización también sigue sin cesar. Esta política tiene por objeto confinar a la mayoría de la población negra del país en menos del 30% del territorio, que consiste de tierras no productivas y desérticas, lo que prácticamente perpetuaría su independencia económica de la minoría blanca. Esta política también está destinada a privar a la mayoría negra del derecho de ciudadanía en su propio país. El desplazamiento coercitivo y cruel de cientos de miles de personas es uno de los tristes resultados de esta política.

Ya hemos tenido oportunidad de expresar nuestra opinión sobre la ocupación ilegal de Namibia por el régimen de Pretoria. No obstante, cabe recalcar aquí que la tragedia de Namibia no es un caso colonial clásico, porque Pretoria también ha extendido al Territorio su aborrecible política de apartheid. Por consiguiente, en Namibia, a la naturaleza intrínsecamente opresora del colonialismo se ha sumado el carácter inhumano y cruel del apartheid. La política de bantustanización también se ha aplicado en Namibia, limitando la mejor parte del territorio exclusivamente a los blancos que la ocupan.

El régimen de Pretoria también plantea una grave amenaza a la paz y la seguridad en el Africa meridional. Sus actos de desestabilización y agresión desvergonzada contra los Estados de la línea del frente, sobre todo Angola, merecen nuestra más firme condena.

Sí, el apartheid sigue existiendo con su horrenda faz inhumana; Pretoria es cada vez más cruel y opresiva y la tragedia de Sudáfrica adquiere nuevas dimensiones. Esta lamentable situación continúa porque los pingües beneficios, que sólo son posibles bajo un sistema de explotación como el del apartheid, han llevado a las empresas transnacionales a cooperar con Pretoria y convertirse así en cómplices de sus crímenes de lesa humanidad; porque ciertos países imperialistas, especialmente los Estados Unidos, han seguido manteniendo vínculos con Pretoria; y porque el Consejo de Seguridad no ha logrado aplicar, según lo estipula la Carta de las Naciones Unidas, sanciones globales y obligatorias contra el régimen de apartheid de Sudáfrica. Además, las grietas que presentan las resoluciones de esta Organización han sido tan amplias que el sistema ha podido sobrevivir hasta ahora.

Pero este sistema no podrá sobrevivir para siempre. No puede sobrevivir por la simple razón de que, tarde o temprano, quedará envuelto en el cenagal de crímenes y pecados que perpetró en Sudáfrica. Más importante aún, no sobrevivirá porque los hijos y las hijas - e incluso los niños - de Sudáfrica se han levantado para defender lo que les corresponde por derecho, o sea, sus derechos humanos y su dignidad.

Cuanto más ha recurrido Pretoria a la represión, tanto más el pueblo de Sudáfrica, bajo la dirección del Congreso Nacional Africano (ANC), ha demostrado su decisión inquebrantable de dismantelar el apartheid. Está decidido a dismantelarlo porque, pese a las justificaciones de sus apologistas, el apartheid no puede reformarse ni corregirse. Frente a su naturaleza inhumana, el pueblo de Sudáfrica ha iniciado el movimiento de liberación, unido por la nobleza de su causa, para erradicar este fenómeno ignominioso de la superficie del planeta. Saludamos su decisión y su valor y le expresamos nuestra total solidaridad y apoyo a su honrosa causa.

No obstante, debemos recordar constantemente que la lucha heroica del pueblo de Sudáfrica está cobrando un elevado precio de sangre humana, lágrimas y penas insondables. Estamos totalmente obligados a hacer todo lo posible por abreviar la longitud de esta tragedia. Lo que se requiere de nosotros es cumplir con nuestros principios morales y afirmar nuestra indignación total e irrevocable ante el apartheid. Esto nos permitirá adoptar y aplicar medidas que tengan sentido y que contribuyan positivamente a dismantelar el aborrecible fenómeno del apartheid.

Sr. KORHONEN (Finlandia) (interpretación del inglés): La situación en Sudáfrica no ha mejorado desde que la debatiéramos en el cuadragesimo primer período de sesiones de la Asamblea General. El conflicto entre el Gobierno y la mayoría del pueblo sudafricano sigue ocasionando a éste enormes padecimientos. Sin embargo, el Gobierno minoritario ha podido sojuzgar a la mayoría oprimida bajo su régimen de apartheid. Esto está demostrado por el hecho de que el estado de emergencia continúa reinando en toda Sudáfrica. Las medidas represivas no son el medio adecuado para resolver los problemas de la sociedad sudafricana. Sólo la abolición del apartheid, junto con el reconocimiento de los derechos civiles y políticos de todos los sudafricanos, puede constituir la base de una evolución pacífica y democrática de la sociedad sudafricana.

En el curso actual de los acontecimientos podemos percibir también algunos rasgos positivos. Nos hemos percatado de algunos signos de interés entre diferentes grupos del pueblo sudafricano, para iniciar un diálogo sobre los extensos problemas del país. Como ejemplo de este interés, deseo referirme a una reunión celebrada en Dakar, el verano pasado, entre algunos de los miembros de la comunidad afrikaaner y el Congreso Nacional Africano (ANC); sin embargo, este diálogo debe llevarse a un nivel político operativo entre el Gobierno sudafricano y diferentes grupos nacionales.

Recientemente el Gobierno sudafricano puso en libertad a uno de los dirigentes del proscrito Congreso Nacional Africano (ANC), el Sr. Govan A. Mbeki, después de 23 años de encarcelamiento. Mi Gobierno celebra esta medida y espera que sea seguida por la liberación de Nelson Mandela y otros presos políticos. Esto, a su vez, ayudaría a allanar el camino para celebrar negociaciones entre el Gobierno sudafricano y el Congreso Nacional Africano (ANC).

Finlandia, en estrecha cooperación con los demás países escandinavos, ha trabajado dentro de las Naciones Unidas para la erradicación del sistema racista en Sudáfrica y la transferencia de poder del país a un gobierno libremente elegido. Estamos convencidos de que la mejor manera de ejercer influencia sobre el Gobierno sudafricano es con medidas conjuntas y unánimes de la comunidad internacional.

El Gobierno de Finlandia tiene la firme opinión de que las sanciones obligatorias, impuestas por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas de conformidad con el Capítulo VII de la Carta, son los instrumentos más eficaces para lograr un cambio pacífico en Sudáfrica. Sólo la abolición del apartheid, junto con el reconocimiento de los derechos civiles y políticos de todos los sudafricanos, pueden constituir la base de una evolución pacífica y democrática de la sociedad sudafricana.

Hasta tanto se aprueben sanciones obligatorias, Finlandia y los demás países escandinavos se han comprometido a intensificar su labor tendiente a que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas decida cuanto antes la imposición de medidas eficaces. Hemos pedido vehementemente a los miembros permanentes del Consejo de Seguridad que mediante la amenaza del veto han impedido imponer sanciones que reconsideren detenidamente su posición.

Las resoluciones del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General sobre una acción internacional mancomunada en pro de la eliminación del apartheid constituyen una base sólida y viable para una gestión internacional conjunta contra el sistema racista. Las deben aplicar todos los países, especialmente los principales socios comerciales de Sudáfrica.

Los países escandinavos han aplicado todas las resoluciones y recomendaciones de las Naciones Unidas, yendo incluso más allá de ellas. Durante el presente año, proscribieron por ley todo tipo de relación comercial con Sudáfrica; todo comercio entre Finlandia y Sudáfrica ha cesado.

Entre otras medidas adoptadas por nuestro Gobierno figuran requerimientos más estrictos para la concesión de visas a ciudadanos sudafricanos. Han seguido limitándose las relaciones deportivas y culturales; se han proscripto los proyectos de tecnología nuclear; se aumentó la ayuda humanitaria a los refugiados sudafricanos, a los movimientos de liberación y a las víctimas de la opresión racial y se intensificó, asimismo, la ayuda a los países de la Conferencia de Coordinación del Desarrollo del Africa Meridional (CCDAM). El Gobierno finlandés amplió significativamente su cooperación con los miembros de la CCDAM para ayudar a los países de la región a aumentar su poderío económico y reducir así su dependencia respecto de Sudáfrica. Un tercio de nuestra asistencia directa para el desarrollo va a los países de la CCDAM.

La comunidad internacional tiene la responsabilidad especial de aumentar su apoyo moral y material a las víctimas del apartheid. Uno de los propósitos fundamentales de la cooperación en creciente desarrollo que mantenemos con los Estados vecinos de Sudáfrica y con los países de la línea del frente en el marco de la CCDAM es aumentar su poderío económico para reducir su dependencia respecto de Sudáfrica. Si Sudáfrica recurriera a cualquier suerte de represalia contra sus países vecinos, es responsabilidad de toda la comunidad internacional tomar todas las medidas necesarias para aliviar sus efectos. El argumento de que las sanciones podrían provocar penurias a los negros sudafricanos, namibianos y de los Estados de la línea del frente no puede aceptarse como excusa para la pasividad.

Finlandia apoya plenamente los fondos de las Naciones Unidas para el Africa meridional y - junto con los restantes países escandinavos - es su principal contribuyente. Además, brindamos sustantiva ayuda humanitaria a los movimientos de liberación, el Congreso Nacional Africano (ANC) de Sudáfrica y la Organización Popular del Africa Sudoccidental (SWAPO).

Sr. McLEAN (Canadá) (interpretación del inglés): Por ser esta la primera ocasión en que tengo la oportunidad de hacer uso de la palabra en la Asamblea General desde el lamentado deceso del Presidente del Níger, quisiera comenzar rindiendo homenaje a la memoria del General Kountché, y presentar las sinceras condolencias del pueblo y el Gobierno canadienses al Gobierno y al pueblo nigerinos.

Es este el cuarto día que venimos hablando del tema del apartheid durante el presente período de sesiones. Hace un año, vine a esta tribuna; como, en realidad la mayor parte de nosotros lo hemos venido haciendo para ocuparnos de este tema no simplemente durante algunos días o siquiera algunos años, sino a lo largo de varios decenios y, en muchos casos, durante toda una vida. ¿Por qué, podemos preguntarnos, estamos aquí otra vez? ¿Acaso no hay temas más urgentes que debiera tratar la Asamblea General? ¿No se podría aprovechar más eficazmente del talento y los recursos de los representantes de los Gobiernos aquí reunidos?

Permítaseme explicar por qué volvemos a hacerlo una, y otra, y otra vez; permítaseme explicar por qué este coro no debe acallarse, por lo menos no en un futuro previsible. No debe acallarse porque está teniendo cierto efecto. En su esencia, la cuestión del apartheid es de humanidad y racismo, encubierta apenas por la más tenue hoja de parra. Es un racismo que deshumaniza; un racismo que desestabiliza; un racismo que - merecidamente - se ha ganado la ira de este órgano y de la opinión pública mundial.

La Conferencia de Harare reflejó las consecuencias que reviste el apartheid para el recurso más importante con que cuenta la nación, que son sus niños. Extraigo una cita de las actas:

"La dura realidad del apartheid hace que la niñez de los negros sea presa del miedo, las privaciones y la explotación a través de la aplicación de leyes y prácticas que producen hambre, desnutrición, altas tasas de mortalidad infantil, enfermedades crónicas y analfabetismo. El apartheid hace que los niños negros se conviertan en refugiados internos del apartheid, al verse privados del derecho al libre desplazamiento, vulnerables a la expulsión, inseguros en sus hogares y privados de la vida en familia."

Tenemos que mantener vivo este tema en la Asamblea General, como lo hemos hecho en el Consejo de Seguridad. El Canadá, junto con otros países francófonos y del Commonwealth, vela por mantener la presión sobre Sudáfrica, y seguiremos insistiendo en ello.

El tema, sin embargo, adquiere especial pertinencia. En su memoria anual sobre la labor de la Organización, el Secretario General nos advierte - correctamente - que la política y práctica del apartheid producirá una tragedia humana de proporciones abrumadoras a menos que se tomen medidas oportunas para prevenirla. Por eso es que todos nosotros estamos interviniendo en este debate. Lo hacemos para enviar a Pretoria un mensaje claro; lo hacemos para refrendar la exhortación formulada por el Secretario General de que la comunidad internacional mancomune esfuerzos para garantizar que desaparezca el apartheid; lo hacemos para manifestar solidaridad con quienes sufren bajo ese régimen.

El Canadá tuvo el honor de ser sede de la reunión de Jefes de Estado y de Gobierno del Commonwealth, que se encontraron en Vancouver el mes pasado. En dicha ocasión, se prestó - una vez más - gran atención a la situación imperante en el Africa meridional. Permítaseme tomar un momento para transmitir a mis colegas lo que ocurrió en esa reunión, a la que asistí en carácter de integrante de la delegación huésped. Al pasar revista a los acontecimientos ocurridos en el Africa meridional desde la última reunión que habían celebrado en Nassau en 1985, los Jefes de Gobierno manifestaron pesar e indignación ante el agravamiento de la crisis provocada por el apartheid. Los líderes del Commonwealth entendieron que los vecinos de Sudáfrica seguían siendo forzados a soportar intolerables sacrificios en aras de una causa que afecta a todos los países y pueblos y no simplemente a ese país. Los líderes del Commonwealth exhortaron nuevamente al Gobierno sudafricano a aceptar el concepto de las negociaciones expuesto por el Grupo de Personalidades Eminentes, concepto que, por cierto, fue brutalmente rechazado en mayo de 1986 cuando Sudáfrica atacó a Botswana, Zambia y Zimbabwe.

Al formular en Vancouver nuestra respuesta al apartheid y a la desesperada situación de los vecinos de Sudáfrica, distribuida oficialmente aquí, en las Naciones Unidas, como documento A/42/677, nos concentramos en cuatro aspectos fundamentales: primero, las sanciones; segundo, la ayuda a los Estados de la línea del frente; tercero, las formas en que podríamos llegar a Sudáfrica para ayudar a las víctimas y a los opositores del apartheid; y cuarto, los métodos para promover el diálogo.

El Canadá convino con los miembros del Commonwealth en que las sanciones económicas y de otra índole han tenido un efecto significativo en Sudáfrica. Afirmaron que su aplicación más amplia, firme e intensificada debe seguir siendo parte fundamental de la respuesta de la comunidad internacional ante el apartheid. Los países del Commonwealth se comprometieron además a asegurar una aplicación más concertada de un programa de sanciones globales. Esto debe abarcar las medidas ahora adoptadas por la mayoría de los miembros del Commonwealth y muchos otros países.

Los dirigentes del Commonwealth reconocieron la urgente necesidad de fortalecer a los países de la región en su resistencia frente a la desestabilización provocada por Sudáfrica. Los actos de desestabilización perpetúan la dependencia respecto de Sudáfrica al socavar los esfuerzos de los Estados de la línea del frente en pro del desarrollo. Permítaseme citar la declaración de los dirigentes del Commonwealth:

"Frente a una campaña sistemática para socavar las economías de dichos países, el propio Commonwealth debería adoptar - y alentar a la comunidad internacional a que adopte - un enfoque más amplio de las necesidades de la región; es necesario disponer de asistencia para avanzar hacia una mayor independencia respecto de la economía de Sudáfrica y para brindar seguridad a esos países contra la agresión sudafricana." (A/42/677, anexo I, párr. 14)

Con el propósito de lograr este objetivo, los dirigentes del Commonwealth convinieron en iniciar un programa intensificado de asistencia, compatible con los propósitos de la Conferencia de Coordinación del Desarrollo del Africa Meridional (CCDAM). Se prestará particular atención a la rehabilitación y protección de la línea ferroviaria de Limpopo y al puerto de Maputo, en Mozambique:

Todos los miembros del Commonwealth convinieron en que se debería brindar más ayuda a las víctimas del apartheid dentro de Sudáfrica. Un aspecto importante es la asistencia humanitaria y jurídica a los detenidos políticos y sus familias.

Se convino en suministrar ayuda para el desarrollo económico y social en esferas tales como la educación. Del mismo modo, todos los miembros convinieron en que el Commonwealth debería aprovechar toda oportunidad para promover un verdadero diálogo interno. El Commonwealth también actuará, en respuesta a la propaganda sudafricana, con programas de información para contrarrestar la censura impuesta este año a los medios de información.

Como señala el informe, con miras a propiciar estos objetivos se tomó la decisión de crear un Comité de Ministros de Relaciones Exteriores. Dicho Comité, integrado por Australia, la India, Guyana, Nigeria, la República Unida de Tanzania, Zambia, Zimbawe y el Canadá, se reunirá periódicamente hasta la próxima reunión de los Jefes de Gobierno del Commonwealth, que tendrá lugar en Kuala Lumpur en 1989. El Secretario de Estado de Relaciones Exteriores del Canadá, el muy Honorable Joe Clark, ha aceptado presidir el Comité. Ayer, anunció en la Cámara de los Comunes, en Ottawa, que la primera reunión se celebrará a comienzos de febrero, en Lusaka.

Este Comité examinará las formas de ampliar e intensificar el programa de medidas económicas que ya está en vigencia, incluido el examen de la forma en que se han frustrado las sanciones y los estudios sobre el impacto de éstas y las relaciones financieras de Sudáfrica. También dará prioridad a todo lo que se vincule con alentar y ayudar a los opositores del apartheid y contrarrestar los efectos de la censura y la propaganda. Por último, dedicará gran parte de su tiempo a encontrar formas eficaces para ayudar a que los Estados de la línea del frente se desarrollen en forma independiente de Sudáfrica y para contrarrestar los esfuerzos de desestabilización.

Por su parte, el Canadá cree que toda la comunidad internacional debe continuar demostrando claramente a Sudáfrica que el sistema de apartheid es intolerable. Si bien el Presidente Botha se ha visto obligado a describir al apartheid como "anticuado", resulta trágico que las reformas no hayan afectado todavía la estructura básica del apartheid. Sigue siendo cierto para la población de Sudáfrica que la raza determina el lugar en donde uno puede vivir y trabajar; la raza determina los límites de las oportunidades económicas y sociales; la raza determina que la mayoría de la población carezca de derechos políticos de cualquier especie.

Sin cambios fundamentales, Sudáfrica no puede esperar mantener relaciones normales con el resto del mundo. Somos conscientes de que la mayoría de los países representados aquí han tomado medidas para demostrar su oposición al apartheid. Por su parte, mi país ha aplicado plenamente las medidas convenidas por los Jefes de Gobierno del Commonwealth, que se reafirmaron el mes pasado en su reunión en Vancouver.

Es evidente que la presión internacional comienza a sentirse. Las sanciones económicas aumentan el costo del mantenimiento del apartheid. Hay indicios de que la comunidad empresarial de Sudáfrica toma seriamente a las sanciones y está presionando a su Gobierno para que responda con cambios de fondo, que según espera podrían reducir la presión internacional.

Las sanciones internacionales demuestran la repugnancia que los pueblos de todas partes experimentan con respecto al apartheid. Los principales efectos de las sanciones son, en el fondo, psicológicos, políticos y morales. Para los opositores al apartheid las sanciones demuestran que no están solos, que el mundo comparte su causa y que existe una base para la esperanza. Para quienes tratan de perpetuar el apartheid, las sanciones son un recordatorio de que los principios de los derechos y las libertades, que cimentan la conducta civilizada de los seres humanos, jamás podrán justificar la práctica del apartheid.

Además, vemos señales de que el Gobierno de Pretoria está comenzando a sentir los efectos de la presión que se ejerce desde dentro y fuera de Sudáfrica. Cada vez son más los miembros de la comunidad blanca que aceptan la inevitabilidad del cambio. Cada vez están más dispuestos a tomar iniciativas para emprender el diálogo. La reunión de Dakar, organizada por el Instituto para una Alternativa Democrática en Sudáfrica, reunión a la que se refirió hace unos instantes nuestro colega de Finlandia, es un ejemplo de ello. La comunidad internacional debe ayudar a que este proceso continúe.

El Gobierno de Sudáfrica debe comprender la inevitabilidad del cambio en ese país antes de que se acabe el tiempo. Debe negociar con los verdaderos dirigentes del pueblo sudafricano, sin escoger selectivamente a quienes han de tolerar del otro lado de la mesa. Recientemente, el Gobierno liberó a Govan Mbeki, dirigente del ANC. El Canadá, junto con los demás, celebra este gesto, pero esto no debe detenerse allí.

¿Se permitirá que el Sr. Mbeki viaje y hable aquí, en las Naciones Unidas y en el resto del mundo? ¿Serán puestos en libertad Nelson Mandela y el resto de los presos y detenidos políticos? ¿Cuándo serán puestos en libertad los niños que todavía se encuentran en las cárceles sudafricanas? .

No se pueden entablar negociaciones con dirigentes que todavía están encarcelados; no pueden entablarse negociaciones mientras miles de sudafricanos todavía están detenidos por su oposición al apartheid. La autoridad histórica y moral de los dirigentes que ahora padecen en las prisiones sudafricanas es demasiado valiosa como para perderla. De otra forma, habrá un derramamiento de sangre.

La semana pasada tuvimos, una vez más, pruebas dramáticas de las incesantes actividades de desestabilización que Sudáfrica comete en la región. El Canadá ha condenado reiteradamente las incursiones sudafricanas en países vecinos. Nos hemos enterado con sorpresa de que el propio Presidente de Sudáfrica ha visitado sus tropas en Angola meridional, lo que constituye un nuevo ejemplo de la descarada violación de la integridad territorial de los Estados vecinos que Sudáfrica ha llevado a cabo. Sudáfrica presenta sus actos como defensa de un mundo democrático frente a la dominación comunista. Esto es un disparate. Todos sabemos que el problema fundamental de Sudáfrica es el apartheid, que jamás podrá justificarse sobre la base de valores democráticos.

Botha ha anunciado que los ataques sudafricanos contra Angola se habían preparado desde el territorio ilegalmente ocupado de Namibia, cuya población, lo mismo que la mayoría sudafricana, se ve privada de sus derechos humanos y políticos básicos. Condenamos categóricamente la represión del pueblo namibiano a manos de las fuerzas de ocupación sudafricanas.

El desdén de Sudáfrica frente a las exigencias de la comunidad internacional queda demostrado con sus interminables tácticas dilatorias, con la opresiva ocupación militar de Namibia, con la utilización de este Territorio como base para actos militares contra sus vecinos y con el establecimiento de un llamado gobierno provisional, cuyo propósito es frustrar la voluntad del pueblo namibiano.

En febrero, a iniciativa de una coalición no gubernamental canadiense llamada "Partnership Africa Canada", como parlamentario, encabecé una singular delegación que visitó Mozambique. Representantes del Gobierno, la iglesia, organizaciones no gubernamentales, maestros y la prensa viajamos por todo Mozambique. Vimos con nuestros propios ojos las repercusiones devastadoras y trágicas de las actividades desestabilizadoras en ese Estado de la línea del frente. Vimos las carnicerías humanas y las matanzas. Inspeccionamos los puentes, los tanques de petróleo y las líneas de alta tensión destruidos. Visitamos escuelas y clínicas, quemadas por la la RENAMO. Vimos cómo el desastre se sumaba a la crisis. Mozambique ha padecido una grave sequía que asoló una gran parte del sureste de Africa. Y luego el hambre producido por la guerra, que ha cobrado la vida de 250.000 mozambiqueños. Y hoy, en momentos en que examinamos la situación de esta región y el cáncer del apartheid, el análisis que hacen las Naciones Unidas es que entre 3 millones y medio y 4 millones de mozambiqueños corren peligro de inanición.

Permítaseme decir a la Asamblea que los tres días que pasé en la ciudad de Beira me hicieron recordar la importancia que tienen ese puerto y el ferrocarril para Zimbabue y Zambia, carentes de salida al mar. Pero nunca olvidaré el espectáculo de 500.000 personas apañadas, para refugiarse de los ataques de la RENAMO en esta ciudad específica, diseñada para un máximo de 150.000 habitantes. Viví con todos ellos a una temperatura de 100°F, sin electricidad, sin comida, sin agua y sin instalaciones sanitarias. Junto con otros, fui al mercado a buscar comida, al hospital, donde no existen ni siquiera las medicinas básicas para tratar a los enfermos y a los heridos. Sentí la indignación y la frustración de ver los alimentos a 20 millas de distancia, en Dondo, pero no había carreteras ni medios de transporte para traerlos a esta ciudad hambrienta. Le puedo decir a la Asamblea que la desestabilización se hizo carne en mí.

Las estadísticas tienen para mí aspectos que nunca habían tenido. Permítaseme informar de que los canadienses están respondiendo. Quince organismos nacionales canadienses han lanzado un llamamiento conjunto de emergencia. Nuestro Gobierno también respondió para ayudar a aliviar los padecimientos de los mozambiqueños. Recientemente, junto con sus homólogos del Commonwealth, estableció en Vancouver un fondo especial para la asistencia técnica de Mozambique.

Pero Mozambique no es un caso aislado. Todos los países de la región, en diversa medida, tienen economías en desarrollo vulnerables. Todas dependen de Sudáfrica. La destrucción y la desestabilización a que se ven sometidos frustra la lucha de estos países por llevar una vida social y económica viable. La preocupación del Canadá por esa región fue encarnada personalmente este año en la visita del Primer Ministro Mulroney a los Estados de la línea del frente, y el debate público concomitante con aquella singular visita.

Hasta que el apartheid no sea abolido, nadie podrá ser genuinamente libre en el Africa meridional. Todos los países tienen su papel que desempeñar. Como dijo el Ministro Clark:

"Tanto el Gobierno de Sudáfrica como los opositores al apartheid deben saber que el Canadá se propone seguir movilizando sus recursos y su influencia para mantener una opresión constante y ubicarse a la vanguardia de quienes luchan contra el apartheid y la violencia que engendra."

El PRESIDENTE (interpretación del ruso): Cedo la palabra al representante de Suecia, quien desea presentar el proyecto de resolución A/42/L.36, titulado "Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para Sudáfrica".

Sr. FERM (Suecia) (interpretación del inglés): Tengo el honor de presentar el proyecto de resolución A/42/L.36 sobre el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para Sudáfrica, que este año patrocinan no menos de 44 Estados Miembros de la Organización.

El Fondo Fiduciario fue creado hace más de 20 años. Tiene por objetivo un fin humanitario: prestar asistencia jurídica, de socorro y de otro tipo a las personas perseguidas por oponerse al apartheid. Con el paso de los años, el Fondo ha venido desempeñando una función cada vez más importante. Además, el Fondo Fiduciario ha sido un testimonio concreto de que las Naciones Unidas y sus Miembros apoyan la lucha contra el apartheid no solamente con palabras, sino con obras.

Desde el año 1965, el Fondo ha ayudado con un total de más de 30 millones de dólares a millares de personas perseguidas por la legislación discriminatoria del apartheid en Sudáfrica y Namibia.

El debate de esta semana en el seno de la Asamblea General ha demostrado que todos estamos profundamente preocupados por la represión sin precedentes en Sudáfrica y Namibia de varios millares de opositores al apartheid incluidos dirigentes de organizaciones masivas políticas, no raciales, democráticas, sindicalistas, dirigentes de las comunidades y de la iglesia y estudiantes. En el informe del Secretario General sobre el Fondo (A/42/659) encontramos abundantes indicios de la amplitud y la intensidad de esa represión.

Pese a las severas limitaciones impuestas a los tribunales, los abogados han podido brindar considerable apoyo a los detenidos políticos en Namibia y Sudáfrica. Este año, en centenares de casos, se ha liberado a detenidos, las sentencias han sido reducidas, se ha permitido a los dependientes el acceso, etc., mediante la asistencia legal proporcionada a través del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para Sudáfrica. El apoyo del Fondo a las actividades civiles que impugnan la legislación del apartheid, así como la ayuda humanitaria que se ha dado en estos casos, han sido - me atrevo a decir - de importancia crucial. Esta acción es vital para defender los derechos humanos fundamentales. También sirve a la causa de la abolición del apartheid y al establecimiento de una sociedad democrática y no racial en Sudáfrica.

En los últimos meses, el Fondo Fiduciario ha recibido numerosos informes sobre la necesidad desesperante de obtener más contribuciones. Los organismos involucrados en esta labor no pueden sufragar en la medida necesaria el costo creciente que implica el apoyo a un número de casos cada vez mayor.

Por tanto, en el proyecto de resolución instamos firmemente a que se brinde un mayor y generoso apoyo al Fondo Fiduciario y a los organismos voluntarios. También manifestamos nuestro agradecimiento a los gobiernos y organizaciones que han hecho contribuciones con esa finalidad. Como Presidente del Comité de Síndicos, aprecio el hecho de que un gran número de gobiernos hayan contribuido al Fondo y espero que los que aún no lo han hecho se sumen a este esfuerzo. No puedo dejar de señalar que cuatro gobiernos han contribuido con más del 75% del presupuesto del Fondo. Confío en que especialmente los países industrializados interesados puedan contribuir o aumentar sus contribuciones al Fondo. Espero que todas las palabras vertidas en contra del apartheid y en solidaridad con los detenidos y presos que son víctimas del sistema, se reflejarán en un aumento de las contribuciones al Fondo Fiduciario.

Para terminar, en nombre de los patrocinadores del proyecto de resolución A/42/L.36 quiero manifestar la esperanza de que la Asamblea General lo apruebe por unanimidad y sin someterlo a votación, tal como ocurrió con resoluciones similares en años anteriores.

Se levanta la sesión a las 13.10 horas.